



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA
EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Control gubernamental y su relación con la gestión pública de las
entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control
Lambayeque**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Idrogo Montalvo, Maria Johana (ORCID: 0000-0002-7001-485X)

ASESOR:

Mg. Pisfil Benites, Nilthon Ivan (ORCID: 0000-0002-2275-7106)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

Chiclayo - Perú

2021

Dedicatoria

A mis padres, por sus enseñanzas, amor y apoyo constante.

A mis hermanos, por todos los momentos compartidos.

A mi familia, por ser mi ejemplo de unión, solidaridad y fortaleza.

La autora.

Agradecimiento

A mis docentes de cátedra por los conocimientos impartidos.

A mi asesor de tesis por guiar el desarrollo de la presente investigación.

La autora.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	21
3.1. Tipo y diseño de investigación	21
3.2. Variables y Operacionalización	23
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.	23
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	24
3.5. Procedimientos	27
3.6. Métodos de análisis de datos	28
3.7. Aspectos éticos	29
IV. RESULTADOS	30
V. DISCUSIÓN	58
VI. CONCLUSIONES	63
VII. RECOMENDACIONES	65
VIII. PROPUESTA	66
REFERENCIAS	69
ANEXOS	69

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Estadísticas de fiabilidad - Control Gubernamental</i>	27
Tabla 2. <i>adísticas de fiabilidad – Gestión Pública</i>	27
Tabla 3. <i>Frecuencia de la dimensión Control Previo</i>	30
Tabla 4. <i>Frecuencia de la dimensión Control Simultáneo</i>	31
Tabla 5. <i>Frecuencia de la dimensión Control Posterior</i>	32
Tabla 6. <i>Frecuencia de la dimensión Informes de Control</i>	33
Tabla 7. <i>Frecuencia de la variable Control Gubernamental</i>	34
Tabla 8. <i>Frecuencia de la dimensión Planeamiento</i>	36
Tabla 9. <i>Frecuencia de la dimensión Organización</i>	37
Tabla 10. <i>Frecuencia de la dimensión Dirección</i>	38
Tabla 11. <i>Frecuencia de la dimensión Control</i>	39
Tabla 12. <i>Frecuencia de la variable Gestión Pública</i>	40
Tabla 13. <i>Prueba de normalidad de la variable Control Gubernamental</i>	41
Tabla 14. <i>Prueba de normalidad de la variable Gestión Pública</i>	43
Tabla 15. <i>Correlaciones Pearson de Control Gubernamental y Gestión Pública</i> ..	44
Tabla 16. <i>Prueba de normalidad de la dimensión Planeamiento</i>	46
Tabla 17. <i>Correlaciones Pearson de Control Gubernamental y Planeamiento</i>	47
Tabla 18. <i>Prueba de normalidad de la dimensión Organización</i>	49
Tabla 19. <i>Correlaciones RS de Control Gubernamental y Organización</i>	50
Tabla 20. <i>Prueba de normalidad de la dimensión Dirección</i>	52
Tabla 21. <i>Correlaciones Rho Spearman de Control Gubernamental y Dirección</i> ..	53
Tabla 22. <i>Prueba de normalidad de la dimensión Control</i>	55
Tabla 23. <i>Correlaciones Pearson de Control Gubernamental y Control</i>	56

Índice de gráficos y figuras

Figura 1. Niveles de la dimensión Control Previo.....	31
Figura 2. Niveles de la dimensión Control Simultáneo.....	32
Figura 3. Niveles de la dimensión Control Posterior.....	33
Figura 4. Niveles de la dimensión Informes de Control.....	34
Figura 5. Niveles de la variable Control gubernamental.....	35
Figura 6. Niveles de la dimensión Planeamiento.....	36
Figura 7. Niveles de la dimensión Organización.....	37
Figura 8. Niveles de la dimensión Dirección.....	38
Figura 9. Niveles de la dimensión Control.....	39
Figura 10. Niveles de la variable Gestión Pública.....	40
Figura 11. Histograma de la Variable Control Gubernamental.....	42
Figura 12. Histograma de la Variable Gestión Pública.....	43
Figura 13. Histograma de la dimensión Planeamiento.....	46
Figure 14. Histograma de la dimensión Organización.....	49
Figura 15. Histograma de la dimensión Dirección.....	52
Figura 16. Histograma de la dimensión Control.....	55

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre el control gubernamental y la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque; empleando la metodología de tipo básica con diseño no experimental descriptiva correlacional, considerando una muestra de estudio de 40 trabajadores (auditores en control gubernamental). Obteniendo como resultados que el control gubernamental tiene un nivel alto (70%) y la gestión pública tiene un nivel medio (85%) en los auditores encuestados; asimismo mantienen una correlación significativa en función de Pearson. Concluyendo que en la relación entre control gubernamental y gestión pública; los niveles de significancia fueron menor al 0,05 demostrando que ambas variables presentan una correlación significativa de media intensidad y directa – positiva (sig. 0,593); basado en la demostración de la relación de dos ejes dinámicos como el control gubernamental y la gestión pública, lo cual permite sostener que a medida que mejora el control gubernamental mejora la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Palabras claves: Control Gubernamental, Gestión Pública, Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Abstract

The general objective of the research was to determine the relationship between governmental control and public management of the entities supervised by the Lambayeque Regional Control Management, using a basic methodology with a descriptive correlational non-experimental design, considering a study sample of 40 workers (auditors in governmental control). Obtaining as results that governmental control has a high level (70%) and public management has a medium level (85%) in the surveyed auditors; they also maintain a significant correlation in function of Pearson. In conclusion, the relationship between governmental control and public management; the significance levels were less than 0.05, showing that both variables have a significant correlation of medium intensity and direct - positive (sig. 0.593); based on the demonstration of the relationship of two dynamic axes such as governmental control and public management, which allows us to sustain that as governmental control improves, public management of the entities supervised by the Regional Control Management of Lambayeque improves.

Keywords: Governmental Control, Public Management, Regional Control Management Lambayeque.

I. INTRODUCCIÓN

En la gestión pública existen diversos problemas que ponen en riesgo las actividades, procesos y funcionamiento de las entidades, uno de ellos es la falta de eficiencia, que dificulta el proceso de modernización del Estado, lo cual tiene su origen, entre otros aspectos, en la falta de control sobre los actos y procesos que se ejecutan en la administración pública, acarreando como consecuencia deficiencias en los servicios que brinda el aparato estatal; es por eso que, se habla precisamente de una Nueva Gestión Pública enfocada no sólo a desarrollar y gestionar procesos, sino también a los resultados orientados a satisfacer de manera eficiente las necesidades de los ciudadanos; así como la Post Nueva Gestión Pública basada además en la participación ciudadana orientada a impulsar la supervisión de las instituciones y mejorar los niveles de eficiencia (Chica & Salazar, 2021).

En el marco internacional, la falta de eficiencia también es un problema en la gestión pública, tal es así que, en Brasil, según refiere Sartorelli, Maia, Oliveira, Silva & Semiao (2021), la administración pública necesita validarse a través de un modelo de eficiencia, eficacia y efectividad; para ello, se necesita la realización de procesos de control como las auditorías (Dragusin, Cosmina, & Stefanescu, 2021).

En España, según manifiesta Ramírez (2020), la actuación de la administración pública tiene que estar enfocada y orientada a lograr los objetivos del Estado que responden a la necesidad de lograr el máximo bienestar de los ciudadanos; en ese sentido, para Moreira & Lima (2019), la administración pública tiene como función realizar una correcta gestión del patrimonio con el objetivo de lograr niveles adecuados para el bienestar social; por lo que, la eficiencia es un principio rector al momento de administrar los recursos públicos; lo cual conlleva a que la gestión pública logre sus resultados; siendo que para dicho fin además el control de la gestión fiscal se presenta como un factor importante para maximizar los resultados en el aparato estatal, toda vez que guía a los funcionarios a realizar prácticas adecuadas de gestión.

En México, según indica Aracena, Leyva & Soto (2019), la administración pública presenta deficiencias en los servicios públicos que brinda, por lo que existe la

necesidad de adoptar acciones para mejorar el desempeño institucional, lo cual ha llevado al país a implementar la Nueva Gestión Pública con la finalidad de corregir las limitaciones en cuanto a la eficiencia en las organizaciones gubernamentales. En España, Guemes (2019), refiere que los ciudadanos no confían en las instituciones públicas por lo que se necesita especial atención en la administración pública.

En Chile, según señala Pliscoff (2017), la eficiencia también es un elemento indispensable en la gestión pública, tal es así que se busca un Estado con mayores niveles de eficiencia, orientado a la satisfacción de aquello que la población necesita, lo cual también refleja la importancia de los entes cuya función es la fiscalización y el control; en ese sentido, Kantsir & Plekan (2017), señala que una adecuada supervisión pública requiere de la supervisión de los recursos del Estado.

A nivel nacional, la Presidencia del Consejo de Ministros (2021) sostiene que, desde hace muchos años atrás, la población requiere más efectividad, actividad y presencia por parte del Estado; no obstante, las entidades estatales siguen presentando una capacidad limitada en su gestión, lo cual impide obtener niveles de eficiencia al brindar los servicios públicos.

Por su parte, la Contraloría General de la República (2021), también conocida por sus siglas CGR, indica que, como ente máximo del Sistema Nacional de Control, en adelante SNC, tiene la tarea de supervisar las actividades de la gestión pública de las instituciones públicas con el propósito de obtener mayores niveles de eficiencia en los servicios que brindan; no obstante, también ha reconocido que existe falta de control oportuno y especializado en las entidades; lo cual repercute en el nivel de eficiencia que debe estar presente en la gestión pública de las instituciones; así como, en la forma en que se brindan los servicios públicos.

La Contraloría General de la República (2021), también ha indicado que a causa de la pandemia que atravesamos por la Covid19, se ha evidenciado la ineficiencia de la gestión pública en diversas entidades, principalmente en aquellas que brindan los servicios de salud, lo cual no permite enfrentar de forma adecuada los desafíos que se presentan en la administración pública; en ese sentido, ha de considerarse que González (2020) sostiene que, la eficiencia en la gestión pública orientada a la

satisfacción de los ciudadanos es una necesidad para administrar los recursos estatales.

Hidalgo, Medina, Castro & Pasco (2018), señalaron además que el control externo presenta serias limitaciones debido a que no cuenta con la capacidad para abarcar todos los procesos de las instituciones, perjudicando su efectividad; en ese sentido, la ejecución de los diferentes servicios de control no son suficientes, dado que se ejecutan en un número reducido que no permite comprender el universo de actividad que se desarrollan en el sector público; lo que genera falta de supervisión; y por ende, ineficiencia en la gestión pública de las entidades.

Sobre el particular, ha de precisarse que el Congreso de la República (2018), promulgó la Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de República, Ley N° 30742, a fin de fortalecer el control gubernamental y establecer normas para garantizar su ejercicio oportuno y eficiente sobre las entidades estatales; y, a su vez asegurar mayor eficiencia en la gestión pública de las mismas; esta reforma significó mayor impulso en la ejecución de las auditorías a efectos de prevenir la inconducta funcional, desconcentración de los servicios y racionalización en los recursos con el fin de propiciar, entre otros aspectos, servicios públicos de calidad; lo que se traduce en eficiencia en la gestión pública de las entidades del sector público; no obstante, la capacidad de ente superior de fiscalización sigue siendo limitada para ejecutar a gran escala los servicios de control correspondientes; mientras que por parte del Estado, se hace más visible las limitaciones en la capacidad y gestión, pues los servicios públicos que se brindan tienen serias deficiencias. (Pazos, 2017).

En el ámbito local, la Gerencia Regional de Control Lambayeque, conocida también por sus siglas GRLA, ha ejecutado el Control Gubernamental en diferentes entidades públicas con el fin de instituir mayores niveles de eficiencia en el aparato estatal, para ello realizó diversos servicios de control, dándole especial relevancia por el contexto de la pandemia, al Control Simultáneo, cuya finalidad es contribuir de manera oportuna con la eficiencia y eficacia al momento de usar y destinar los recursos públicos (Informes n.ºs 008-2021-OCI/0633-SOO, 10498-2021-CG/GRLA-SCC, 007-2021-OCI/0633-SOO, 10133-2021-CG/GRLA-SCC, 003-2021-OCI/0633-SOO, 9882-2021-CG/GRLA-SCC, 006-2021-OCI/0633-SOO, 9729-2021-

CG/GRLA-SCC, 9728-2021-CG/GRLA-SCC, 9726-2021-CG/GRLA-SCC, 9724-2021-CG/GRLA-SCC, entre otros), advirtiendo diferentes situaciones adversas en distintas entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, que podrían perjudicar los objetivos institucionales.

Es decir, la gestión pública presenta problemas constantes, que perjudican los servicios que se brindan al interior de la administración pública, lo cual obedece, entre otros aspectos, a la falta de un adecuado y suficiente control gubernamental.

En ese sentido, en la presente investigación, se planteó el siguiente **problema**: ¿Cuál es la relación entre el control gubernamental y la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque?, con la finalidad de establecer si existe vinculación entre ambas variables; para ello, se planteó como problemas específicos los siguientes: 1) ¿Cómo se relaciona el Control Gubernamental y el planeamiento de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque?, 2) ¿Cómo se relaciona el Control Gubernamental y la organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque?, 3) ¿Cómo se relaciona el Control Gubernamental y la dirección de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque?; y, 4) ¿Cómo se relaciona el Control Gubernamental y el control de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque?

La justificación institucional, de la presente investigación radica en que a través de sus resultados se evidencia la necesidad de ejecutar servicios de control gubernamental suficientes y oportunos para una correcta supervisión y vigilancia de las actividades institucionales, así como el uso adecuado de los recursos administrados por las entidades del Estado; contribuyendo de esta manera al cumplimiento eficiente de las normas internas y al adecuado desarrollo de los procesos institucionales, a fin de mejorar la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Asimismo, la presente investigación se justifica socialmente debido a que propone una alternativa para mejorar la forma en cómo se administran y ofrecen los servicios públicos a los ciudadanos, toda vez que al existir un adecuado control

gubernamental disminuirá la inconducta funcional y se fortalecerá el cumplimiento de las normas internas y los procesos institucionales en beneficio de la ciudadanía usuaria, quienes tendrán servicios de calidad debido que todos los recursos estatales estarán enfocados a la mejora continua de los procesos.

Así también, existe una justificación académica, dado que los resultados de esta investigación establecen la incidencia entre el control gubernamental y la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, a fin de identificar cómo influye la ejecución de los servicios de control en la forma de gestionar y administrar las entidades del Estado.

En ese sentido, se planteó como **objetivo general**: Determinar la relación entre el control gubernamental y la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque. Además se fijó como **objetivos específicos**: a) Estimar la relación entre el control gubernamental y el planeamiento de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque; b) Valorar la relación entre el control gubernamental y la organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque; c) Establecer la relación entre el control gubernamental y la dirección de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque; y, d) Determinar la relación entre el control gubernamental y el control interno de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

En dicho contexto, la **hipótesis general** es: H1: Existe relación significativa entre el control gubernamental y la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque; y, H0: No existe relación significativa entre el Control Gubernamental y la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

II. MARCO TEÓRICO

Se presentan los **antecedentes de investigación** que aportan al tema propuesto, los cuales se detallan a continuación:

A nivel internacional, Arias (2018) analizó la incidencia de la vigilancia de la Contraloría General de la República en la Hacienda Pública de Costa Rica, tesis que fue sustentada en la Universidad de Salamanca en España, para alcanzar el grado académico de doctor en Derecho Administrativo, Financiero y Procesal, con la intención de evidenciar la relevancia del control y fiscalización gubernamental en la gestión pública de las entidades; para lo cual utilizó un método analítico y un enfoque cualitativo; como producto de esta investigación se obtuvo como conclusiones que: 1) La Contraloría General de la República tiene como tarea el control externo sobre los entes fiscalizados con la finalidad de contribuir a la adecuada administración de los recursos estatales, promover mejoras en la gestión pública y establecer las responsabilidades correspondientes, con el objetivo de coadyuvar con el control gubernamental. 2) El control gubernamental que ejecuta la Contraloría General de la República tiene como principal aspiración la correcta administración de los recursos, la cual tiene que estar inspirada en principios como la eficiencia.

Asimismo, Figuerola (2017) evaluó la fiscalización en la gestión pública y la eficiencia como principio; tesis que fue presentada en la Universidad Abat Oliba CEU de España, para obtener el grado académico de doctor en humanidades y ciencias sociales, con la intención de demostrar la importancia del rol fiscalizador en la administración pública; para la cual utilizó un método analítico deductivo – inductivo y un enfoque cualitativo; se tuvo como universo 805 informes de la GAO (Oficina de la Contabilidad de Gobierno) y como muestra 16 informes; como producto de esta trabajo se obtuvieron resultados siguientes: se verificó que en más 80% de ocasiones el congreso insta a la GAO a realizar auditorías y el 13% de ocasiones la GAO tiene su propia iniciativa, siendo que el 6% se da por imposición legal; deduciéndose que el Congreso tiene un rol fiscalizador del gasto público; en 37% de los casos la GAO buscaba evaluar tanto la legalidad como la gestión de las actividades y procesos auditados, casi 44% de los casos están orientados a la

búsqueda de economía, eficiencia y eficacia y 19% se enfoca en la legalidad, considerando que el 43% más el 37% es gestión, es decir en total un 80% está inclinado a la fiscalización de la gestión; el 44% de los auditados respalda las recomendaciones de la GAO, 0% se encuentran disconformes, 37% de auditados no reaccionaron a lo que la GAO auditó (lo que podría ser una conformidad tácita), casi el 20% de los auditados visualiza algunas deficiencias en sus conductas y a su vez también expresan su disconformidad; siendo sus conclusiones que: 1) El rol fiscalizador radica en la supervisión de la economía, eficacia y eficiencia; 2) Todo el sector público está sometido a los principios que motivan la gestión como el de eficiencia; y 3) Existe escasez de medios para detectar las causas de la ineficiencia en la gestión pública, lo cual influye en las mejoras de gestión de los servicios públicos.

Aunado a ello, Vera (2016) valoró la situación del control previo realizados a las contrataciones públicas; tesis que fue sustentada en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, para alcanzar el grado académico de maestro en Administración de Empresas mención Planeación, con la intención de reflejar la importancia del control previo en la gestión pública de las entidades; para la cual utilizó un método descriptivo – exploratorio y un enfoque cuantitativo, teniendo como población a los trabajadores administrativos del Gobierno de la Provincia de Esmeraldas, siendo su muestra 80 funcionarios de esta entidad; obteniendo los siguientes resultados: 87% de los funcionarios consideraron la necesidad de realizar controles previos y continuos a las contrataciones públicas pues mediante el seguimiento se supervisa que se cumpla cada etapa y 13% indicó lo contrario; 53% manifestaron no tener conocimiento de las normas internas sobre el control, 41% indicó tener una idea de estas normas y 6% desconoce; el 82% manifestó que los controles previos son excelentes, muy buenos y buenos y un 18% lo consideró como regular y malo; el 81% indicó que la entidad cuenta con un plan de capacitación que contribuye al fortalecer el adecuado desempeño de sus funciones y el 19% señaló que desconoce; el 18% expresó que se mantienen informados sobre las actualizaciones del Sistema Nacional de Control, 79% indicaron que sólo algunas veces y 3% que nunca se informa; el 81% manifestó que conoce sus funciones asignadas y el 19% señaló no tener conocimiento de las funciones

asignadas. Como conclusión se obtuvo que: 1) Se identificó que los servidores públicos desconocen las normas internas relacionadas con el control y tienen desinterés por mantener actualizados sus conocimientos sobre las contrataciones públicas; 2) Existe desconocimiento sobre la existencia de un manual de procesos, lo cual limita el desempeño al momento de ejercer sus funciones; y, 3) Los controles previos ejecutados sobre las adquisiciones benefician la gestión pública, pues permite que las funciones de los servidores y funcionarios públicos se realicen de una manera eficaz y eficiente.

A nivel nacional, Aquino & Alva (2018) analizó cómo influye la función fiscalizadora del ente de control en la gestión que se encuentra a cargo de las entidades en el Perú, durante el año 2018; tesis que fue sustentada en la Universidad San de Porres en Perú, para obtener el grado académico de maestro en Gobierno y Gestión Pública, con la intención de revelar la importancia de ejecutar diferentes tipos de control en las entidades públicas; para lo cual utilizó un método no experimental, diseño correlacional y enfoque cuantitativo; teniendo como población a los colaboradores de la Contraloría General de la República de Lima, siendo su muestra 149 funcionarios de esta entidad; como resultado de esta investigación se obtuvo que: 61% de los encuestados señalaron que la Contraloría tiene un rol **fiscalizador** regular, 13% manifestó que este rol es insuficiente; 64% de los profesionales indicaron el rol **rector** de esta institución es regular y 11% consideraron que es insuficiente; 51% de encuestado expresaron que el rol **orientador** es regular y 14% que es insuficiente; 60% de los entrevistados precisaron que el rol preventivo es regular y 9% expresaron que es insuficiente. En ese sentido, se obtuvo como conclusiones las siguientes: 1) La gestión pública presenta ciertas deficiencias por haberse encontrado un desempeño regular por parte de la Contraloría General de la República; 2) Existe una relación positiva entre los roles fiscalizador, rector, orientador y preventivo de la Contraloría General de la República y la gestión pública de las entidades.

Por su parte, García, García, & Monzon (2017), evaluaron las mejoras en la gestión pública en 4 casos de estudios a partir de la realización de auditorías de desempeño; tesis que fue sustentada en la Universidad del Pacífico para el grado académico de maestro en gestión pública, con la intención de mostrar la

importancia de reforzar la gestión pública a través de la ejecución de auditorías, específicamente mediante las auditorías de desempeño; para lo cual utilizó un método de recojo y sistematización de información; para esta investigación entrevistó a 3 especialistas con experiencia en control gubernamental y se evaluó 4 casos de auditorías de desempeño, obteniendo como resultados que una de estas auditorías arrojó un nivel de implementación de ejecución de acciones al 100% y las 3 auditorías restantes presentaron un 50% de avance, precisando que en este tipo de auditorías la Contraloría presenta sus conclusiones y hace recomendaciones para las mejoras correspondientes en la entidad y los procesos, siendo el titular de la institución quien posteriormente remite el plan de acción que contiene todas las medidas adoptadas al respecto, realizada la evaluación de estos 4 auditorías se evidenció cómo las entidades mejoraron a raíz de las recomendaciones realizadas en los informes; en ese contexto, se obtuvo como conclusiones las siguiente: 1) Las auditorías de desempeño están enfocadas a la Nueva Gestión Pública, en la medida en que están orientadas a lograr la eficiencia en la gestión y obtener mejoras en las esferas estatales como en los servicios públicos que ofrecen. 2) Las entidades a cargo de los servicios evaluados no cuentan con niveles adecuados de articulación, organización interna, ni personal que pueda intervenir en los diferentes procesos, así como tampoco con el cálculo de las necesidades del servicio, evidenciándose que su enfoque está basado en la administración pública clásica, lo cual constituye una limitación para la realización de las auditorías de desempeño, por lo que se centró en los procesos más críticos antes que en los resultados del servicio brindado; y, 3) Los programas evaluados no cuentan con indicadores que puedan medir su desempeño como herramientas que permitan señalar las metas y evaluar la calidad de los servicios.

Así también, Barbarán (2015) analizó la incidencia entre la auditoría gubernamental y la gestión pública en el Perú, tesis que fue sustentada en la Universidad San Martín de Porres en Perú, para obtener el grado académico de doctor en Ciencias Contables y Financieras, con la intención de evidenciar la importancia del control gubernamental en la gestión pública de las entidades; para lo cual utilizó un método descriptivo, basado en el análisis, la síntesis y las estadísticas; teniendo como población a los auditores de diferentes entidades

públicas de la ciudad de Lima, siendo su muestra 45 de ellos; como resultado de esta investigación se obtuvo que: 68.9% de auditores indican que las auditorías de cumplimiento ocasionan mejoras en el control de los procesos administrativos; 97.8% de auditores manifestaron que la vigilancia de las recomendaciones propuestas en la auditoría influyen en la organización administrativa de las entidades públicas; 75.6% de auditores señalaron que el control gubernamental representa un valor agregado para el sector público; 86.7% de auditores expresaron que la auditoría gubernamental es el mecanismo adecuado para verificar los niveles de economía, eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión pública; 66.6% de auditores precisaron que los indicadores como la eficacia y eficiencia, no son alcanzados en su totalidad debido a diversos factores. En ese sentido, las conclusiones fueron: 1) El control gubernamental a través de sus auditorías mejora la gestión pública, específicamente la economía, eficiencia y eficacia de las áreas operativas; 2) El supervisión y vigilancia de las recomendaciones producto de los servicios de control influyen en la administración pública de las entidades; 3) Los informes que se emiten como consecuencia de la ejecución de auditorías contribuyen a tomar mejores decisiones en las instituciones públicas.

Las teorías aplicadas a la presente investigación se detallan en la presente sección.

En referencia a las teorías sobre la variable **control gubernamental**, el Congreso de la República (2002), mediante la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley n.º 27785, publicada en el Diario El Peruano el 23 de julio de 2002, la define como aquel control que tiene a cargo la vigilancia de las actividades y procesos de la gestión pública, en función a los parámetros de eficiencia y eficacia, entre otros, los cuales debe existir al momento de administrar los recursos del Estado; siendo que dicho control puede ser interno, que es dirigido por la propia entidad; y, externo, que es realizado por la Contraloría General de la República a través de las Gerencias Regionales de Control presentes en cada región y los Órganos de Control Institucional presentes en cada entidad.

Asimismo, la Contraloría General de la República (2014) a través de la Resolución n.º 273-2014-CG de 12 de mayo de 2014, sostiene que el Control

Gubernamental, consiste en el acto de supervisar los actividades y procesos de la gestión pública de las entidades, teniendo en cuenta entre otros aspectos la eficiencia con la que se desarrollan los procesos en las entidades, por lo que se considera un proceso cuyo fin es contribuir a mejorar la gestión pública a través del adecuado uso de los recursos del Estado; de esta manera, su clasificación se da según la institución que lo ejerce (control interno y externo); y, según el momento en el que se realiza (previo, simultáneo y posterior), los cuales son realizados por el personal del SNC; constituyendo de esta manera las dimensiones del Control Gubernamental; las cuales además deben estar inspiradas en indicadores como la suficiencia, oportunidad, celeridad, el nivel en que mejoran la gestión pública y obtención de servicios públicos de calidad.

Así también, la Resolución n.º 273-2014-CG de 12 de mayo de 2014 señala que, para la ejecución del Control Gubernamental, debe estar presente la planificación, la administración de los recursos de información, intervención de especialistas, supervisión, resultados de la ejecución de auditorías y otros servicios de supervisión (informes de control) y seguimiento a fin de que las entidades ejecuten las recomendaciones; las cuales también constituyen dimensiones entorno a esta variable.

Aunado a ello, la **teoría del Control Gubernamental Externo**, también se encuentra en la citada Ley N° 27785, la cual establece que está conformado por un conjunto de procedimientos a cargo de la CGR con el objetivo de vigilar los actos y procedimientos que se desarrollan en las entidades, para prevenir y promover el uso adecuado de los recursos del Estado a fin de obtener mejoras en la gestión pública, pudiendo ser previo, simultáneo o posterior a la ejecución de actos y procesos desarrollados al interior de las entidades, para lo cual se emiten informes de acuerdo a la ejecución del servicio que corresponda. En ese sentido, las **dimensiones del Control Gubernamental son el control previo, control simultáneo, control posterior y la emisión de informes.**

En ese contexto, la teoría del control previo, está definida por las normas de control, que sostienen que esta modalidad es ejercida por la CGR antes de la ejecución de un acto o proceso a cargo de una entidad, con sujeción a la ley o norma expresa, siendo sus indicadores la oportunidad, suficiencia, eficiencia,

ejecución y necesidad (Congreso de la República, 2002; Contraloría General de la República, 2014)

Respecto a la teoría del control simultáneo, tanto el Congreso de la República (2002) a través de la Ley n.º 27785, como la Contraloría General de la República (2019), mediante la Resolución n.º 115-2019-CG de 28 de marzo de 2019 y Resolución n.º 273-2014-CG de 12 de mayo de 2014, sostiene que este consiste en evaluar de manera objetiva un proceso que se encuentra siendo desarrollado por las entidades, es decir que se encuentra en curso, el cual está orientado a comunicar la existencia de situaciones adversas que podrían afectar los resultados del mismo, para que por medio de las acciones necesarias puedan prevenir y corregir las irregularidades, contribuyendo a subsanar las deficiencias en los procesos institucionales; por lo que, los indicadores de este tipo de control son los siguientes: control concurrente, visita de control, orientación de oficio, oportunidad, suficiencia y eficiencia.

En relación a la teoría del control posterior, la Contraloría General de la República (2014) a través de la Resolución n.º 273-2014-CG de 12 de mayo de 2014, señala que es aquel control por medio del cual se realiza una evaluación a los actos y resultados que ya fueron efectuados por la gestión de las entidades al momento de administrar los recursos del Estado; en ese sentido, el control posterior presenta las siguientes indicadores: auditoría de cumplimiento, financiera, desempeño, servicio de control específico, acción de oficio posterior, oportunidad, suficiencia y eficiencia.

Sobre la teoría referente a los informes de control, la Contraloría General de la República (2014) a través de la Resolución n.º 273-2014-CG de 12 de mayo de 2014, el informe de control es aquel que contiene por escrito el producto final de las diferentes acciones y servicios de control, a fin de ofrecer información oportuna y necesaria al máximo representante de la entidad y a otras autoridades que lo requieran para promover mejoras en los procesos auditados, así como el despliegue de acciones correctivas; siendo sus indicadores la oportunidad, suficiencia, necesidad y eficiencia.

En referencia a las teorías relacionadas a la variable de la **Gestión Pública**; Mendoza, García, Delgado, & Barreiro (2018), sostienen en referencia a la **Teoría General de la Administración**, que la gestión administrativa está a cargo del planeamiento, organización, dirección y control sobre el uso de los recursos con el fin de obtener los objetivos de la organización; de esta manera se utiliza los recursos de la misma organización enfocados a alcanzar los objetivos planteados; por lo que, en definitiva, está referida al proceso en el cual se realizan tareas básicas de forma sistemática para el logro de objetivos organizacionales.

Suárez (2015), señala que uno de los autores más representativos de la Teoría General de la Administración fue Frederick Taylor, quien se encargó de observar el desarrollo de las actividades en la organización, centrándose en las deficiencias tales como movimientos innecesarios, inadecuado diseño de los puestos de trabajo, entre otros, con la finalidad de ver la forma de superarlas; existen investigaciones desarrolladas en empresas de Colombia en donde se han realizado diferentes cambios organizacionales como la división de trabajo, control de los procesos a través de las estadísticas a fin de supervisar el desempeño e identificar dónde se encuentran los problemas, distribución de tareas, entre otros, que dan cuenta que las formas planteadas por Taylor se mantienen vigentes; en ese sentido, existe una preocupación por la estructura y la organización y los fines de ésta.

En ese sentido **las dimensiones para esta variable son: planeamiento, organización, dirección y control.**

El planeamiento, es proceso mediante el cual se identifican los problemas de las organizaciones, se adoptan estrategias, se identifican las metas y se toman decisiones según las prioridades de las organizaciones que deben estar orientadas a cubrir las necesidades de la población. (Mendoza, García, Delgado, & Barreiro, 2018; Suárez, 2015); por lo que, sus indicadores son: la identificación de problemas, metas, adopción de estrategias y las expectativas de los usuarios.

La Organización, es el medio por el cual se administran los recursos de la entidad y definen funciones y actividades, con el fin de brindar servicios públicos de calidad, existe aquí una gestión que utiliza diferentes modelos directivos, su fin es atender las necesidades de los ciudadanos, con el objetivo de obtener resultados

esperados. (Mendoza, García, Delgado, & Barreiro, 2018; Suárez, 2015); por lo que, sus indicadores son los servicios, resultados (logros), funciones, gestión de recursos o gestión de presupuesto.

La dirección, es el proceso mediante el cual se dirige una organización por medio de la interconexión con las relaciones humanas; es decir, con los trabajadores, disponiendo y guiando las labores al interior de la institución y las actividades de las entidades, orientando el buen funcionamiento de la administración y por ende una adecuada gestión, pues se busca lograr un equilibrio entre los objetivos de la organización con los de los individuos (Mendoza, García, Delgado, & Barreiro, 2018; Suárez, 2015); por lo que sus indicadores son la organización, funcionamiento, procesos y la gestión.

El control es el proceso mediante el cual se supervisa el desarrollo del trabajo al interior de una organización, se evalúa la forma cómo se desempeña la organización en atención a las metas individuales y colectivas. (Mendoza, García, Delgado, & Barreiro, 2018; Suarez; 2015); por lo que, sus indicadores son operación, funcionamiento, gestión y exigencias.

En ese sentido, la gestión administrativa ha sido la base para que el sector público se puedan adoptar decisiones, tal es así que, uno de los pilares fundamentales de la administración financiera es contar con información para la adopción de acciones estratégicas; y, en el sector público dicha administración financiera se encuentra relacionada al cumplimiento de normas legales sustentadas en los objetivos de las políticas públicas; por lo que, la gran mayoría de decisiones en este último sector se sustenta más en una necesidad política que en los resultados futuros; poniéndose de manifiesto una mezcla entre las leyes, política y fiscalización pública lo cual proyecta a la administración financiera gubernamental como un proceso más complicado que en el sector privado (Mendoza, García, Delgado, & Barreiro, 2018).

En ese orden de ideas, se necesita que en el sector público exista un sistema integrado para la administración, el cual debe facilitar la identificación y disuasión de actos irregulares con el fin de que los entes de fiscalización y control puedan accionar medidas correctivas, sin perjuicio de reprogramar las actividades

establecidas en concordancia con los objetivos organizacionales o institucionales. (Mendoza, García, Delgado, & Barreiro, 2018)

Por su parte, Massal & Sandoval (2010), hace referencia a la existencia de la Nueva Gestión Pública basada en la teoría económica, que consiste en tomar buenas prácticas para obtener mejoras en el proceso de administrar y gestionar acciones y recursos, es decir, se renombra las doctrinas administrativas con el fin de superar las barreras burocráticas de los años 80, atacando entre otros aspectos la ineficiencia que era uno de los males que estaba presente en la gestión tradicional; en ese sentido, la nueva gestión pública se posicionó con mayor capacidad para cuestionar la gestión tradicional a mitad de los años 90, incorporando nuevas formas para desarrollar los procesos institucionales, enfocados a obtener mejoras en la gestión y en los resultados; tal es así que el enfoque de la nueva gestión pública está basado en la gerencia con el objetivo de mejorar los procesos y llegar al buen gobierno, la cual tiene como dimensiones, entre otros aspectos a la prestación de servicios, calidad, eficiencia, transparencia y finanzas.

Arellano & Cabrero (2005), hacen referencia a la Nueva Gestión Pública y su teoría de la organización, señalando que, en temas organizacionales la Nueva Gestión Pública reconoce que las instituciones tienen que ser controladas, no por los funcionarios sino por los mismos ciudadanos, quienes deben participar después que el diseño de cualquier programa público se ha implementado, con el objetivo de saber si los resultados han sido los esperados o si satisfacen las necesidades de la población, lo que implica que el diseño de los programas públicos se sujete a los parámetros de la eficiencia; es decir, la nueva gestión pública basada en la teoría de la organización está orientada a los resultados y a la satisfacción de la ciudadanía, lo que significa que, está orientada a lograr eficiencia en la gestión pública.

La nueva Gestión Pública, propone que tanto las organizaciones como las personas deben ser objeto de evaluación por los resultados y además por el desempeño; es decir, bajo este concepto, el Estado no sólo debe estar orientado a ejecutar el presupuesto o lo que se denomina “gastar el dinero” en procedimientos institucionales; sino que debe estar enfocado a obtener resultados visibles para la

sociedad, en ese contexto, es muy importante que las acciones públicas o la gestión pública tengan resultados concretos direccionados a atender las necesidades de los ciudadanos en razón a la pluralidad y diversidad que existe en la sociedad; siendo la eficiencia la que debe impulsar la gestión en las organizaciones públicas, en ese sentido la eficiencia es la principal preocupación de las entidades públicas; por ello los gobiernos deben exigir a las organizaciones el cumplimiento de normas técnicas, tales como la evaluación de desempeño, servicios de calidad, presupuestos por resultados y en definitiva una gestión de calidad. (Arellano y Cabrero; 2005); es decir, la Nueva Gestión Pública, está basada en lograr la eficiencia en el sector público.

Los **enfoques conceptuales** que se tienen en cuenta para la presente investigación, son los siguientes:

Respecto al **Control Gubernamental**, la Contraloría General de la República (2021), señala que, uno de sus principales objetivos es erradicar el incorrecto uso de los recursos públicos en el que incurren diferentes entidades, con este propósito ejecuta auditorías y diversos servicios de control, que constituye una de las armas para evitar la inconducta funcional que perjudica los procesos institucionales; logrando de esta manera, niveles de eficiencia en la gestión pública; por su parte Machinjike, Bonga, & Hundi (2021) sostiene que la eficacia de la auditoría permite mejorar la rendir las cuentas y el gasto público; en el mismo sentido, Safriliana, Subroto, Subekti, & Fuad (2020) sostiene que las auditorías son procesos que mejoran las decisiones sobre los recursos.

Gonzáles (2020), sostiene que el Control Gubernamental, promueve que las entidades públicas desarrollen sus procesos y hagan uso de los recursos públicos de manera más eficiente y transparente, lo que repercute en la forma en que se ofrecen los servicios públicos brindados a los ciudadanos, por ello, el Control Gubernamental, debe ser promovido con la finalidad de ofrecer servicios públicos de calidad, lo cual a su vez, permitirá cumplir con los objetivos y metas institucionales; para Anatolii, Kharkiv, Ihor, Liudmila, & Chernihiv (2019), el sustento de la ejecución de las auditorías es el cumplimiento de las normas internacionales.

Para Ahmed, Shamsiah, & Othman (2018) adicionalmente, este tipo de control permite reducir la corrupción en el sector público; así también Baghirova (2018), refiere que la auditoría es de gran importancia para el control de los estados financieros; en razón de lo cual es importante señalar la importancia de las normas para la auditoría gubernamental que son el sustento para la realización de las auditorías (Slobodianyuk, Shymon, & Adam, 2018).

Diaz (2017), refiere que la Contraloría General de la República, se encuentra habilitada para dirigir y supervisar el control gubernamental en las entidades públicas, en atención a los parámetros de eficiencia y eficacia que deben existir en los procesos institucionales; en ese sentido, sus acciones están orientan al fortalecimiento de la gestión en las entidades y a la responsabilidad en los servidores y funcionarios públicos; en ese contexto, Tackie, Marfo-Yiadom, & Oduro (2016), sostienen que las auditorías realizadas son de gran calidad debido a que cumplen con la norma legal internacional; por ello, la importancia del rol del auditor (Oldhouser, 2016) y de los factores que facilitan la efectividad de la auditoría (Vafaei, 2016).

Asimismo, Modar, Ghanayem, Ahmad, Al-shelleh, & Sharaiba (2015) refieren que las auditorías constituyen una herramienta importante para el gobierno, tal es así que Sicoli & Tenuta (2015), señala que el trabajo de todo auditor es verificar la existencia de hechos irregulares; por su parte Sutaryo & Lase (2015), indica que una auditoría oportuna favorece la correcta toma de decisiones, por ello, como bien lo señala Kadama (2015), se deben adoptar acciones para mejorar opiniones de auditoría.

El Congreso de la República (2002), define al Control Gubernamental como aquel control destinado a supervisar, vigilar y verificar el desarrollo de los procesos realizados en las entidades, así como los resultados de las mismas, teniendo en cuenta los niveles de eficiencia, eficacia, economía y transparencia que deben estar presentes en la administración de los recursos, en el cumplimiento de mandatos legales y planes de acción, con el fin de obtener mejoras mediante las acciones que permitan prevenir y corregir las situaciones correspondientes; en ese sentido, el Control Gubernamental puede ser de dos tipo: interno que es ejercido y

desarrollado por las propias entidades; y externo, que está a cargo del ente máximo de fiscalización.

En ese contexto, el control externo, está referido al conjunto de normas y procedimientos que competencia única de la Contraloría General de la República, con el fin de verificar y supervisar el correcto uso y destino de los recursos del Estado en las instituciones públicas, este tipo de control se ejecuta a través de diferentes servicios de control, los cuales dependiendo del momento en que se ejecuten pueden ser previos - antes de la ejecución del acto o procedimiento; simultáneos - durante la ejecución de un acto o procedimiento; y, posteriores - después de concluidos los actos o procedimiento que realizan las entidades. (Congreso de la República; 2002).

Los principios de Control Gubernamental Externo, son: a) La Universalidad (el control puede recaer sobre todas las actividades de la entidad, y sobre todos los servidores y funcionarios independientemente de su jerarquía); b) Carácter Integral (el control evalúa de manera completa todos los actos y procesos de la entidad); c) La autonomía funcional (el control se ejerce con independencia, sin interferencias); d) Carácter permanente (el control al ser instrumento de vigilancia en continuo sobre todos los procesos de las entidades); e) Carácter técnico y especializado (se ejerce un control de calidad y razonable); f) Legalidad (el control se realiza en estricto cumplimiento de la Constitución, normas legales y reglamentarias); g) El debido proceso de control (se ejerce respetando las reglas y los derechos de las personas y entidades); h) La eficiencia, eficacia y economía (el control logra sus objetivos y metas trazadas, utilizando óptimamente los recursos asignados); i) La oportunidad (el control se realiza de manera oportuna); j) La objetividad (se realiza una evaluación imparcial de los hechos y el derecho); k) La materialidad (el control se centra en los hechos más relevantes y de mayor significación económica); l) El carácter selectivo (el control se centra en aquellos actos que signifiquen mayor riesgo para las entidades); ll) La presunción de licitud (referida a la presunción de que los servidores y funcionarios han actuado en cumplimiento de las leyes); m) El acceso a la información (forma para obtener la información de las entidades aun cuando sean secretas); n) La reserva (se prohíbe que durante el desarrollo del control se releve la información que puede perjudicar a la entidad, a los procesos o

a las personas); o) La continuidad (referida a la no obstaculización por el desarrollo del control); p) Publicidad (propagación de la ejecución de los servicios de control); q) Participación ciudadana (participación de la ciudadanía en el ejercicio de la fiscalización); y, r) La flexibilidad (referida a la prioridad de las metas propuestas por encima de formalismos innecesarios). (Congreso de la República; 2002).

La CGR, es una organización autónoma, que no tiene interferencia de ningún poder del Estado, su objetivo es realizar un adecuado control gubernamental a fin de verificar la correcta y eficiente gestión de los recursos estatales. (Pazos, 2017).

En referencia a la **Gestión Pública**, Solórzano & Tamayo (2020), sostiene que esta es una forma de administración en el sector público que abarca un conjunto de disciplinas, entre las cuales se encuentran la gestión y la organización; así también Ripalda (2019), indica que es aquella especialidad que se está dirigida a administrar los recursos para atender con eficiencia lo que necesitan los ciudadanos; y, por ende, mejorar los servicios que ofrece el país, tanto la gestión como la administración son usados como sinónimos porque ambos se encargan de las administración de los recursos públicos.

Pliscoff (2017), señala que la Gestión Pública consiste en una forma de administrar las instituciones públicas, con la finalidad de obtener mejoras en su funcionamiento; tal es así que desde los años 90 se empezó a utilizar lo que denomina Nueva Gestión Pública, que obedece a la necesidad de hacer modificaciones en los procesos desarrollados por la gestión en el sector público, adecuado las formas de estos procesos a las nuevas realidades sociales, económicas y culturales; es decir, una gestión pública que se adecuó a las nuevas expectativas de los usuarios, con el objetivo de ofrecerle servicios públicos de calidad; y por ende eficiencia en la gestión estatal.

Esta forma de ver la gestión pública, surge también a raíz de una propuesta que tiene su origen en la evolución y también en las crisis que ha sufrido la administración pública, en busca de una gestión más eficiente y real para los ciudadanos que demandan servicios públicos oportunos y de calidad; en ese sentido, la nueva gestión pública está orientada a obtener resultados medibles y reflejados en la satisfacción de los usuarios; no obstante, debe evaluarse la

implementación de esta nueva forma de administración pública en sistemas débiles inclinados a malas prácticas administrativas (Pliscoff, 2017).

En ese contexto, se debe señalar que la Presidencia del Consejo de Ministros (2021), sostiene que la población exige cada vez más un Estado moderno, lo cual implica una transformación en su gestión pública, para que esté orientada al servicio del ciudadano, sea eficiente, inclusiva y abierta.

En ese orden de ideas, además ha de tenerse en cuenta que, Villasmil, Romero, & Socorro (2021), refiere que la ética en la gestión de la administración pública requiere que las acciones de los servidores y funcionarios estén orientadas a satisfacer los intereses de la población, para lo cual se necesita que cumplan sus funciones con eficiencia, enfocados al servicio público.

En ese sentido, también ha de considerarse que la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, está enfocada a promover la modernización del aparato estatal a través de una gestión pública por resultados que generen bienestar a la población y el desarrollo al país; y como objetivos específicos, la simplificación administrativa, hacer un seguimiento y evaluar la eficiencia, evaluar la gestión pública, así como el hecho de que los servicios públicos sean oportunos; y, el funcionamiento de las instituciones; siendo los principios que inspiran la gestión pública: la orientación al ciudadano, articulación intergubernamental, control de la gestión, transparencia, innovación y sostenibilidad. (Presidencia del Consejo de Ministros; 2021).

Así también, la eficiencia en la gestión pública, está referida al uso coherente y racional de los recursos y bienes del Estado, con el fin de brindar servicios públicos de calidad orientados a generar bienestar social a los ciudadanos. (Presidencia del Consejo de Ministros; 2021); así también, la eficiencia resulta de comparar aquello que realizó una unidad de decisión con lo que debió realizar para obtener el máximo beneficio. (Aguilar & Higuera, 2019).

Por su parte, Congreso de la República (2002), establece que la eficiencia en la gestión pública está relacionada a la vinculación que existe entre los bienes y servicios que se han producido y los recursos que se han gastado para obtenerlos, en comparación a un promedio estándar de producción y utilización de recursos.

III. METODOLOGIA

3.1. Tipo y diseño de investigación

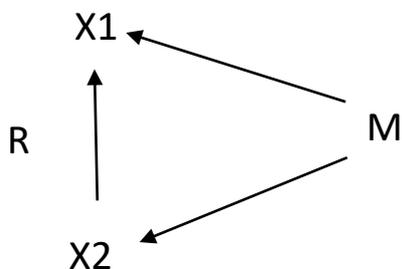
El tipo de esta investigación es básica, al respecto Vara (2012), indica que este tipo se encarga de generar información mediante el estudio y evaluación de la relación entre variables, evalúa teorías a fin de establecer nuevas formas para entender los diversos fenómenos y utiliza instrumentos que permiten medir las variables; en ese sentido, se adoptó este tipo de investigación, debido a que se trató de una evaluación pura, teórica y fundamental, cuyo objeto es la obtención de información para analizar las variables que motivan el presente estudio, a fin de generar conocimientos para entender la realidad de las mismas.

La investigación presenta una metodología cuantitativa, la cual consiste en un proceso organizado, secuencial, objetivo y probatorio, orientado a planteamientos específicos, medición de variables, evaluación de diseños establecidos, utilización de instrumentos y datos numéricos, realizando un análisis estadístico, para dar a conocer resultados que permiten establecer una relación entre variables (Hernández & Mendoza, 2018); en ese contexto, se optó por esta metodología, debido a que se cuantificó las variables de estudio referidas a Control Gubernamental y eficiencia en la gestión pública, a nivel de categorías, dimensiones e indicadores que comprenden datos generales y específicos que permitirán medir el grado de incidencia entre ambos objetos de estudio.

El alcance de la investigación es correlacional, la cual tiene como propósito dar mostrar la vinculación existente entre dos o más variables que se desarrollan en un contexto determinado, pretende responder a las preguntas sobre el nivel de vinculación entre dos o más factores, mide las variables y las proyecta de manera estadística, para lo cual primero realiza una medición por separado de cada variable, las analiza, evalúa y describe; posteriormente cuantifica y evalúa su vinculación (Hernández y Mendoza; 2018); así también, se debe considerar que el alcance correlacional procura la evaluación de factores asociados y necesita como mínimo dos variables, una independiente y otra dependiente, para lo cual debe contar como mínimo con 30 unidades de estudio (Aceituno, Silva, & Cruz, 2020).

De esta manera, se priorizó este alcance, debido a que se evaluó, analizó y estudió la relación existente entre las variables referidas al Control Gubernamental y la eficiencia en la gestión pública, a fin de establecer el grado de vinculación a través de resultados estadísticos producto de la información proporcionada por los servidores y funcionarios públicos de la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

El diseño de esta investigación es no experimental, definida por Hernández y Mendoza (2018) como aquella investigación que se realiza sin la manipulación voluntaria e intencional de las variables; es decir, no se propone una variación intencional de las variables para advertir el efecto que tienen sobre otras; sino que, se efectúa a través del estudio, observación y medición de variables desde su contexto natural con el fin de analizarlas; el investigador no se crea o genera una situación para estudiar sus efectos, sino que observa, analiza y mide situaciones que existen en la realidad; en ese sentido, el diseño no experimental de la presente investigación, se adopta toda vez que no se hizo modificaciones a la realidad de las variables, se observó y registró la información cuyo análisis permitió establecer una estimación entre las variables referidas a Control Gubernamental y la eficiencia en la gestión pública.



Dónde:

- M: Muestra.
- X1: Relacionada a la variable Control Gubernamental.
- X2: Relacionada a la variable eficiencia en la gestión pública.
- R: Identifica la relación existente entre X1 y X2

3.2. Variables y Operacionalización

Variable X1: Control Gubernamental

Definición conceptual: Está definida como el acto de supervisar, vigilar y verificar de manera adecuada, oportuna y efectiva las actividades y procesos de la gestión pública, en razón a los niveles de eficiencia, transparencia, eficacia y economía al momento de usar los recursos públicos del Estado. (Gonzales, 2020).

Definición operacional: El Control Gubernamental cuenta con las siguientes dimensiones: Control Previo, Simultáneo, Posterior, y emisión de informes de control; (Congreso de la República, 2002; Contraloría General de la República, 2014).

Variable X2: Gestión Pública.

Definición conceptual: Consiste en la adopción de buenas decisiones y prácticas en la administración pública a fin de mejorar la eficiencia en el sector público, superando las barreras burocráticas y atacando la ineficiencia en la gestión. (Massal y Sandoval; 2009).

Definición operacional: La Gestión Pública cuenta con las siguientes dimensiones: planeamiento, organización, dirección y control; (Mendoza, Walter; Delgado, María; García, Tania; y, Barreiro Isabel; 2018).

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.

Hernández y Mendoza (2018), refieren que la población es el universo de estudio, que puede estar representado por un conjunto de personas, objetos, factores u otros elementos, respecto de los cuales se va a recolectar la información que se requiere para analizar y evaluar las variables.

En esta investigación la población es de 40 colaboradores de la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

La muestra se encuentra identificada como un grupo pequeño o reducido de la población objeto de estudio, que se delimita con el fin de ahorrar tiempo y recursos

al momento de obtener los datos necesarios para la investigación; este subgrupo representa a la población o universo de estudio. (Hernández y Mendoza; 2018).

En ese sentido, la muestra es el mismo dato que la población por tratarse de 40 servidores y funcionarios públicos de la Gerencia Regional de Control Lambayeque; quienes tienen la tarea de realizar los servicios de control en las diferentes entidades de la región Lambayeque.

El muestreo está referido a la unidad sobre la cual radica el interés para recopilar la información; es decir, define sobre qué o quiénes se va a recabar los datos necesarios para la investigación. (Hernández y Mendoza; 2018).

En esta investigación no aplica el muestreo debido a que la muestra seleccionada es la misma a la población.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Hernández y Mendoza (2018), indican que la encuesta es una técnica a través de la cual podemos conocer la opinión de los colaboradores sobre un tema específico.

En el desarrollo de esta investigación se usó la técnica denominada encuesta para obtener información del personal auditor de la Gerencia Regional de Control Lambayeque sobre el control gubernamental y la gestión pública de las entidades supervisadas por esta entidad fiscalizadora, para lo cual se aplicó la Escala de Likert.

Hernández y Mendoza (2018), refiere que el cuestionario se utiliza en encuestas de todo tipo, debido a que es un instrumento por medio del cual podemos obtener información suficiente para el investigador.

En la presente investigación se aplicó como instrumento un cuestionario que contiene una serie de preguntas elaboradas para los auditores de la Gerencia Regional de Control Lambayeque con el fin de obtener información acerca de las variables control gubernamental y gestión pública.

Validez de contenido

Para la validez de contenido se consideró a 3 expertos en el área de control gubernamental y gestión pública; toda vez que estos especialistas garantizan a través de su experiencia que las preguntas contenidas en el cuestionario guarden relación con las variables objeto de estudio; en razón de ello, se solicitó la validación de los instrumentos de acuerdo al juicio de los 3 expertos:

- Mariela Hisel Sánchez Guerra, magíster en Gestión Pública, con experiencia laboral en control gubernamental en la Gerencia Regional de Control Lambayeque.
- Raúl Lenin Navarro Herrera, magíster en Gestión Pública, con experiencia laboral en control gubernamental en la Gerencia Regional de Control Lambayeque.
- Jimmy Franz Trauco Campos, magíster en Dirección Estratégica con enfoque en Gerencia y magister en Dirección Estratégica, con experiencia - laboral en control gubernamental en la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Los especialistas detallados precedentemente efectuaron las observaciones correspondientes orientados a mejorar la redacción, coherencia y claridad de los enunciados que forman parte del cuestionario, evaluando la relación con los objetivos formulados.

Validez de Criterio

En esta investigación, se describieron las variables en base al marco teórico; así también, se desarrolló la operacionalización de las variables habiéndose consignado las dimensiones y los indicadores correspondientes.

En ese sentido, la variable “Control Gubernamental” cuenta con 4 dimensiones y 23 indicadores descritos en 23 ítems, los cuales han sido tomados de la teoría relacionada al control gubernamental (Congreso de la República, 2002; Contraloría General de la República; 2014)

La variable “Gestión Pública” cuenta con 4 dimensiones y 16 indicadores descritos en 28 ítems, los cuales han sido tomados de la Teoría General de la Administración (Mendoza, Walter; Delgado, María; García, Tania; y, Barreiro Isabel; 2018), con el apoyo de la Teoría Económica de la Nueva Gestión Pública (Massal y Sandoval; 2009) y la Teoría de la Organización de la Nueva Gestión Pública (Arellano y Cabrero; 2005).

Validez de constructo

Las variables objeto de estudio se encuentran desarrolladas por autores que han sido citados en la presente investigación; tal es así que la variable “Control Gubernamental” se sustentó en los conceptos de Contraloría General de la República (2021); Gonzales (2020); Díaz (2017); Contraloría General de la República (2019); Contraloría General de la República (2014); y, Congreso de la República (2002); asimismo, la variable “Gestión Pública” se sustenta en los conceptos de Presidencia del Consejo de Ministros (2021); Aguilar e Higuera (2019); Mendoza, Walter; Delgado, María; García, Tania; y, Barreiro Isabel (2018); Pliscoff (2017), Massal y Sandoval (2009); Arellano y Cabrero (2005); y, Congreso de la República (2002).

Confiabilidad

En la presente investigación, la confiabilidad se obtuvo mediante las medidas de consistencia de Cronbach, que permite obtener información sobre la relación entre los ítems planteados; en ese sentido, el índice del Alfa de Cronbach debe ser igual o mayor a 0.7 para obtener una confiabilidad adecuada.

En razón de ello, en la presente investigación, la confiabilidad fue realizada mediante los instrumentos de Control Gubernamental y Eficiencia en la Gestión Pública; debiendo precisarse que los valores que se obtuvieron corresponden a la aplicación de una prueba piloto a parte de la muestra, la cual que está conformada por 10 auditores en control gubernamental.

Para la variable Control Gubernamental se obtuvo el valor de 0.924 y para la variable eficiencia en la gestión pública fue de 0.854, resultado que demuestra que los instrumentos son los correctos.

La fórmula del alfa de Cronbach es la siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Dónde:

S_i^2 : Es la varianza el ítem i

S_T^2 : Es la varianza de la suma de todos los ítems

K: Es el número de preguntas o ítems.

A continuación, se muestran los siguientes resultados obtenidos:

Tabla 1.

Estadísticas de fiabilidad - Control Gubernamental

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,924	23

Fuente: Información procesada en SPSS.

Tabla 2.

Estadísticas de fiabilidad – Gestión Pública

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,854	28

Fuente: Información procesada en SPSS.

De los resultados obtenidos se puede indicar que la confiabilidad del alfa de Cronbach señala que ambos instrumentos son adecuados y confiables.

3.5. Procedimientos

El procedimiento utilizado en esta investigación contó con 3 fases:

- 1) Análisis de las teorías del Control Gubernamental y la Gestión Pública.
- 2) Aplicación de instrumentos correspondientes a las variables Control Gubernamental y Gestión Pública.
- 3) Interpretación de datos y resultados.

Para ello, se realizó la búsqueda de información, seleccionándolas en fuentes primarias como revistas indexadas, informes, libros, entre otros; y, en fuentes secundarias como investigaciones que provenga de cualquier otra fuente de acceso público.

Asimismo, la aplicación de instrumentos denominados cuestionarios sobre Control Gubernamental y Gestión Pública estuvo a cargo de la autora de esta investigación.

Así también, el análisis de los datos obtenidos al aplicar los instrumentos, permitió valorar la vinculación de las dos variables objeto de estudio.

3.6. Métodos de análisis de datos

El análisis de los datos se representó a través de cuadros y gráficos que muestran la vinculación entre las variables control gubernamental y gestión pública, en la base a la información recolectada a través de los instrumentos denominados cuestionarios, los cuales fueron analizados desde el enfoque positivista, cuantitativo y el tipo correlacional.

Pruebas previas: en la presente investigación se aplicó la prueba Shapiro Wilk que permitió obtener resultados estadísticos sobre la normalidad de los datos a fin de identificar una distribución normal, en ese sentido, se realizará una medición respecto a la distribución de los datos y la inferencia estadística, para este procedimiento se hizo uso de una herramienta estadística denominada SPSS versión 25 mediante la cual se probó la hipótesis de la normalidad de los datos.

H1: Las variables de control gubernamental y gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, no presentan una distribución normal.

H0: Las variables de Control Gubernamental y gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, presentan una distribución normal.

Generación de datos: los resultados fueron producto de la información recopilada en los cuestionarios y de la aplicación de los softwares informáticos Excel y SPSS versión 25 a dicha información.

Pruebas finales: en la presente investigación se manejó la prueba estadística Pearson y Rho Spearman, con la finalidad de medir la relación entre las dos variables objeto de estudio.

Tipo de análisis: se realizó un análisis con un enfoque cuantitativo de tipo correlacional.

Visualización de datos: para el análisis de los resultados referentes a la relación entre variables Control Gubernamental y Gestión Pública se utilizó tablas estadísticas, gráficos de barras, entre otros.

Análisis e interpretación de datos: para el análisis de las variables objeto de estudio “Control Gubernamental” y “Gestión Pública” se aplicó estadística descriptiva.

3.7. Aspectos éticos

La presente investigación se realizó en estricto cumplimiento de las normas de ética profesional, respetando la autoría de las fuentes de información y la autenticidad de los documentos que fueron la base para el desarrollo del tema planteado. Para la aplicación de los instrumentos (cuestionarios) se solicitó la autorización a la Gerencia Regional de Control Lambayeque a fin de obtener información certera y confiable; debiendo precisarse que en el desarrollo de esta investigación se utilizó las normas APA.

Asimismo, durante la recopilación de información a través de la aplicación de cuestionarios, se garantizó la reserva de la identidad de los participantes; así como, la confiabilidad de la información obtenida debido a que fue recogida de profesionales honestos e imparciales que laboran en el área de auditoría en control gubernamental de la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis Descriptivo.

En esta sección se describen las variables control gubernamental y gestión pública mediante tablas de frecuencia, con la finalidad de identificar los niveles alcanzados por cada una de estas variables.

Variable N° 1: Control Gubernamental

La variable control gubernamental cuenta con 4 dimensiones (Control Previo, Control Simultáneo, Control Posterior e Informes de Control); en ese sentido, se presentan las tablas de frecuencia por cada una de las citadas dimensiones, según se detalla a continuación:

Control Previo

Tabla 3.

Frecuencia de la dimensión Control Previo

		Niveles			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	17	42,5	42,5	42,5
	Medio	18	45,0	45,0	100,0
	Bajo	5	12,5	12,5	55,0
	Total	40	100,0	100,0	

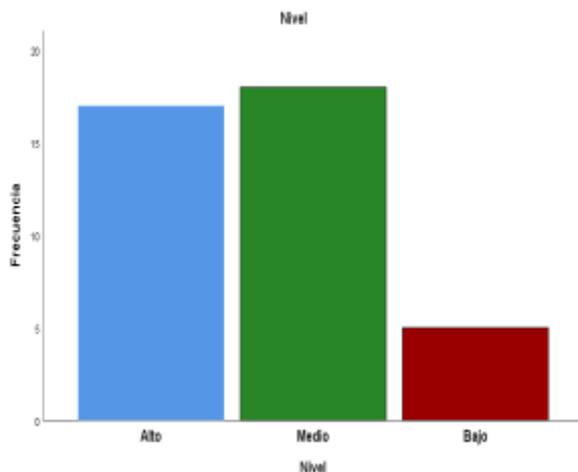
Nota: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

En la tabla 3, se puede advertir que el 42,5% de los encuestados tienen un nivel alto de la dimensión control previo; asimismo el 45% tienen un nivel medio y 12,5% tienen un nivel bajo de la misma dimensión. Para fines de mayor explicación, se incluye el gráfico de barras, tal como se muestra a continuación:

Figura 1.

Niveles de la dimensión Control Previo



Fuente: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

De la figura 1, se puede observar que existe un mayor porcentaje de encuestados (45%) que tienen un nivel medio de la dimensión control previo; un porcentaje moderado de encuestados (42,5%) que tienen un nivel alto; y, un porcentaje menor (12,5%) que tienen un nivel bajo sobre la misma dimensión.

Control Simultáneo

Tabla 4.

Frecuencia de la dimensión Control Simultáneo

		Niveles			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Válido				válido	acumulado
	Alto	31	77,5	77,5	77,5
	Medio	9	22,5	22,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Información procesada en SPSS

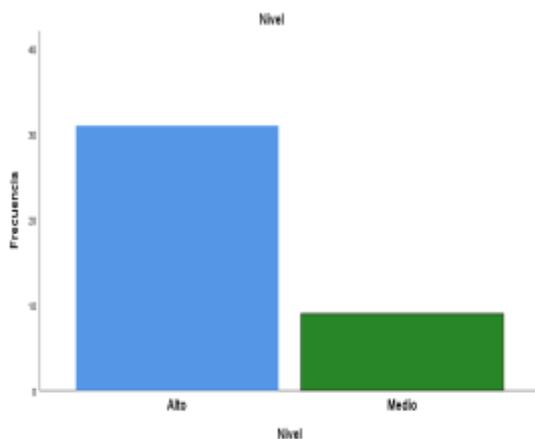
Interpretación:

En la tabla 4, se puede advertir que el 77,5% de los encuestados tienen un nivel alto de la dimensión control simultáneo; y, el 22,5% tienen un nivel medio de la misma dimensión.

Para fines de mayor explicación, se incluye el gráfico de barras, tal como se muestra a continuación:

Figura 2.

Niveles de la dimensión Control Simultáneo



Fuente: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

De la figura 2, se puede observar que existe un mayor porcentaje de encuestados (77,5%) que tienen un nivel alto de la dimensión control simultáneo; asimismo existe un porcentaje menor de encuestados (22,5%) que tienen un nivel medio sobre la misma dimensión.

Control Posterior

Tabla 5.

Frecuencia de la dimensión Control Posterior

		Niveles			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	26	65,0	65,0	65,0
	Medio	14	35,0	35,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Información procesada en SPSS

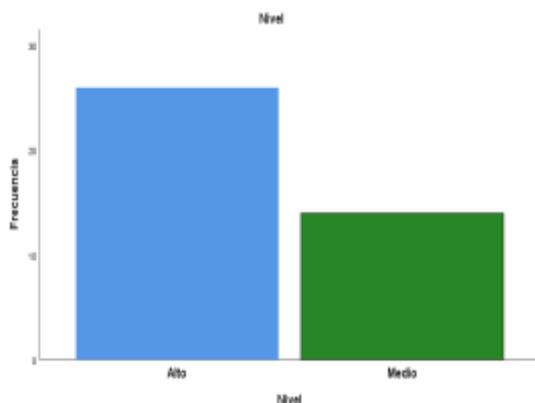
Interpretación:

En la tabla 5, se puede advertir que el 65% de los encuestados tienen un nivel alto de la dimensión control posterior; y, el 35% tienen un nivel medio de la misma dimensión.

Para fines de mayor explicación, se incluye el gráfico de barras, tal como se muestra a continuación:

Figura 3.

Niveles de la dimensión Control Posterior



Fuente: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

De la figura 3, se puede observar que existe un mayor porcentaje de encuestados (65%) que tienen un nivel alto de la dimensión control posterior; y, asimismo un porcentaje moderado de encuestados (35%) que tienen un nivel medio sobre la misma dimensión.

Informes de Control

Tabla 6.

Frecuencia de la dimensión Informes de Control

		Niveles			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
				válido	acumulado
Válido	Alto	28	70,0	70,0	70,0
	Medio	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Información procesada en SPSS

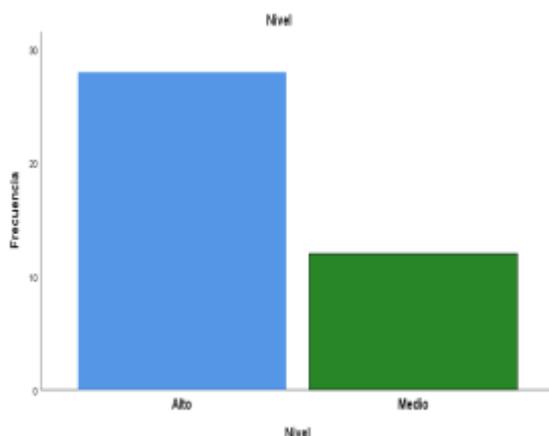
Interpretación:

En la tabla 6, se puede observar que el 70% de los encuestados tienen un nivel alto de la dimensión informes de control; y, el 30% tienen un nivel medio de la misma dimensión.

Para fines de mayor explicación, se incluye el gráfico de barras, tal como se muestra a continuación:

Figura 4.

Niveles de la dimensión Informes de Control



Nota: Información procesada en SPSS

Interpretación:

De la figura 4, se puede observar que existe un mayor porcentaje de encuestados (70%) que tienen un nivel alto de la dimensión informes de control; y, un porcentaje menor de encuestados (30%) que tienen un nivel medio sobre la misma dimensión.

En ese sentido, se presenta la tabla de frecuencia de la variable control gubernamental.

Tabla 7.

Frecuencia de la variable control gubernamental

		Niveles			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	28	70,0	70,0	70,0
	Medio	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

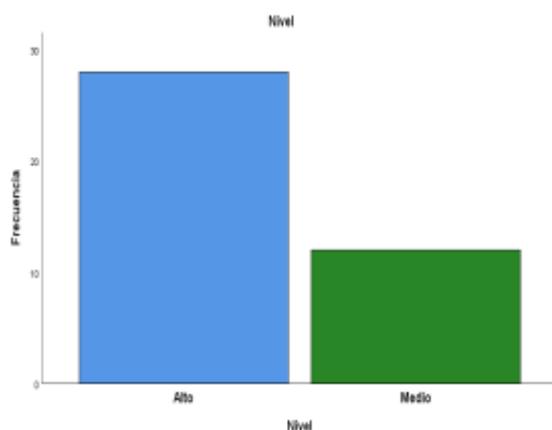
Nota: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

En la tabla 7, se puede advertir que el 70% de los encuestados tiene un nivel alto de la variable control gubernamental; y, el 30% tiene un nivel medio de la misma variable. Para fines de mayor explicación, se incluye el gráfico de barras, tal como se muestra a continuación:

Figura 5.

Niveles de la variable control gubernamental



Fuente: Información procesada en SPSS

Interpretación:

De la figura 5, se puede observar que existe un mayor porcentaje de encuestados (70%) que tiene un nivel alto de la variable control gubernamental y un porcentaje menor de encuestados (30%) que tiene un nivel medio sobre la misma variable.

Variable N° 2: Gestión Pública

La variable gestión pública cuenta con 4 dimensiones (Planeamiento, Organización, Dirección y Control); en ese sentido, se presentan las tablas de frecuencia por cada una de las citadas dimensiones, según se detalla a continuación:

Planeamiento

Tabla 8.

Frecuencia de la dimensión Planeamiento

		Niveles			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	38	95,0	95,0	100,0
	Bajo	2	5,0	5,0	5,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Información procesada en SPSS

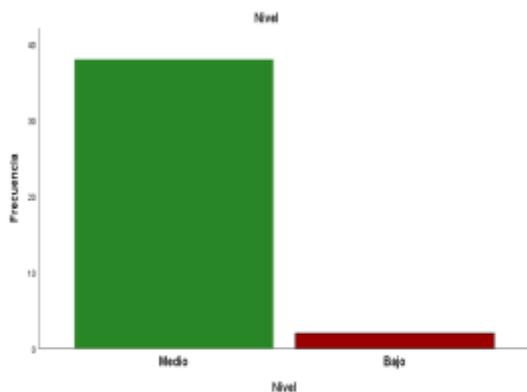
Interpretación:

En la tabla 8, se puede apreciar que el 95% de los encuestados tienen un nivel medio de la dimensión planeamiento; y, el 5% tienen un nivel bajo de la misma dimensión.

Para fines de mayor explicación, se incluye el gráfico de barras, tal como se muestra a continuación:

Figura 6.

Niveles de la dimensión Planeamiento



Nota: Información procesada en SPSS

Interpretación:

De la figura 6, se puede observar que existe un mayor porcentaje de encuestados (95%) que tiene un nivel medio de la dimensión planeamiento; y, un porcentaje de encuestados (5%) que tiene un nivel bajo sobre la misma variable.

Organización

Tabla 9.

Frecuencia de la dimensión Organización

		Niveles			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	35	87,5	87,5	100,0
	Bajo	5	12,5	12,5	12,5
	Total	40	100,0	100,0	

Nota: Información procesada en SPSS.

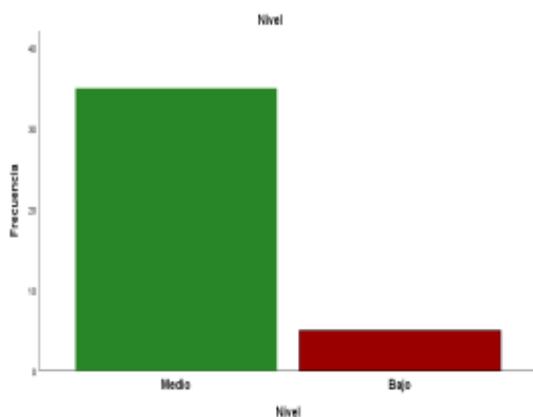
Interpretación:

En la tabla 9, se puede apreciar que el 87,5% de los encuestados tienen un nivel medio de la dimensión organización; y, el 12,5% tienen un nivel bajo de la misma dimensión.

Para fines de mayor explicación, se incluye el gráfico de barras, tal como se muestra a continuación:

Figura 7.

Niveles de la dimensión Organización



Fuente: Información procesada en SPSS

Interpretación:

De la figura 7, se puede advertir que existe un mayor porcentaje de encuestados (87,5%) que tiene un nivel medio de la dimensión organización; y, un porcentaje de encuestados (12,5%) que tiene un nivel bajo sobre la misma variable.

Dirección

Tabla 10.

Frecuencia de la dimensión Dirección

		Niveles			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	6	15,0	15,0	15,0
	Medio	32	80,0	80,0	100,0
	Bajo	2	5,0	5,0	20,0
	Total	40	100,0	100,0	

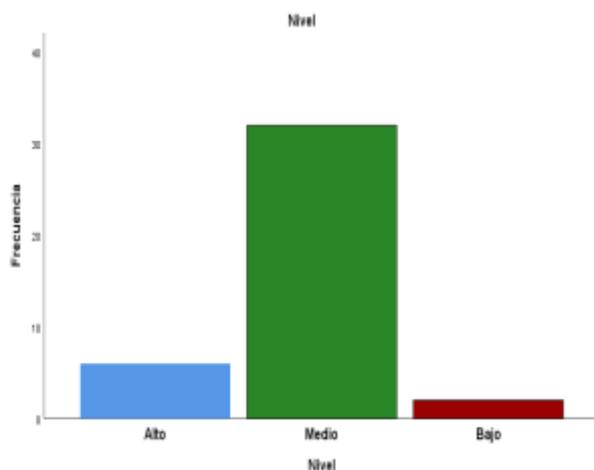
Nota: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

En la tabla 10, se puede apreciar que sólo el 15% de los encuestados tiene un nivel alto de la dimensión dirección; asimismo, el 80% tiene un nivel medio y el 5% tiene un nivel bajo de la misma dimensión. Para fines de mayor explicación, se incluye el gráfico de barras, tal como se muestra a continuación:

Figura 8.

Niveles de la dimensión Dirección



Fuente: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

De la figura 8, se puede observar que existe un porcentaje bajo de encuestados (15%) que tiene un nivel alto de la dimensión dirección; un porcentaje moderado de

encuestados (80%) que tiene un nivel medio y un porcentaje menor (5%) que tiene un nivel bajo sobre la misma dimensión.

Control

Tabla 11.

Frecuencia de la dimensión Control

		Niveles			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	12	30,0	30,0	30,0
	Medio	28	70,0	70,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

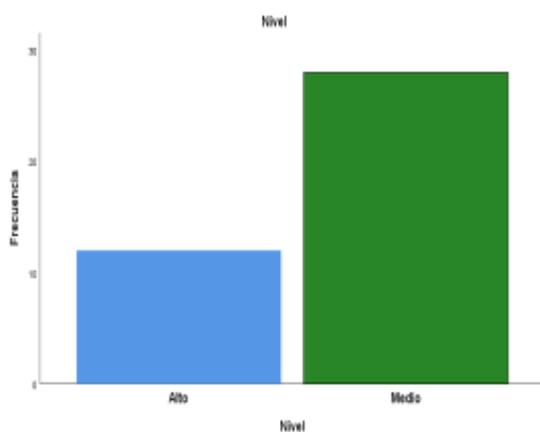
Nota: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

En la tabla 11, se puede apreciar que sólo el 30% de los encuestados tiene un nivel alto de la dimensión dirección; y, 70% tiene un nivel medio de la misma dimensión. Para fines de mayor explicación, se incluye el gráfico de barras, tal como se muestra a continuación:

Figura 9.

Niveles de la dimensión Control



Fuente: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

De la figura 9, se puede observar que existe un porcentaje bajo de encuestados (30%) que tiene un nivel alto de la dimensión control; y, un porcentaje moderado de encuestados (70%) que tiene un nivel medio sobre la misma dimensión.

En ese sentido, se presenta la tabla de frecuencia de la gestión pública.

Tabla 12.

Frecuencia de la variable gestión pública.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	5	12,5	12,5	12,5
	Bajo	1	2,5	2,5	15,0
	Medio	34	85,0	85,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Fuente: Información procesada en SPSS.

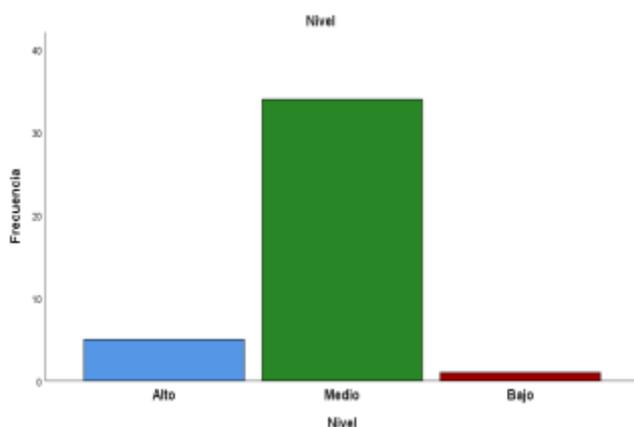
Interpretación:

En la tabla 12, se puede advertir que el 2,5% de los encuestados tiene un nivel bajo de la variable control gubernamental; así también un 85% de los encuestados tiene un nivel medio de dicha variable; y, un 12,5% de los encuestados tiene un nivel alto de la misma variable.

Para fines de mayor explicación, se incluye el gráfico de barras, tal como se muestra a continuación:

Figura 10.

Niveles de la variable gestión pública



Fuente: Información procesada en SPSS

Interpretación:

De la figura 10, se puede observar que existe un mayor porcentaje de encuestados (85%) que tiene un nivel medio de la variable control gubernamental; un porcentaje menor de encuestados (12,5%) que tiene un medio alto de la citada variable; y, un porcentaje mínimo de encuestados (2,5%) que tiene un nivel bajo sobre la misma variable.

4.2. Análisis Inferencial

Se presentan los siguientes resultados en el orden establecido por los objetivos planteados. En ese sentido, respecto al **Objetivo general: Determinar la relación entre el control gubernamental y la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque**; se verificó las condiciones de normalidad de las variables Control Gubernamental y Gestión Pública, las cuales se detallan a continuación:

Pruebas de Normalidad

Se presentan las pruebas de normalidad de las dos variables objeto de estudio, según se muestra en el siguiente detalle:

Control Gubernamental

Respecto a esta variable se presentan las siguientes hipótesis:

H1: La variable Control Gubernamental no distribuye normal.

H0: La variable Control Gubernamental distribuye normal.

Tabla 13.

Prueba de normalidad de la variable Control Gubernamental

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
CONTROL GUBERNAMENTAL	,070	40	,200*	,979	40	,666

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración a partir del análisis de datos en SPSS.

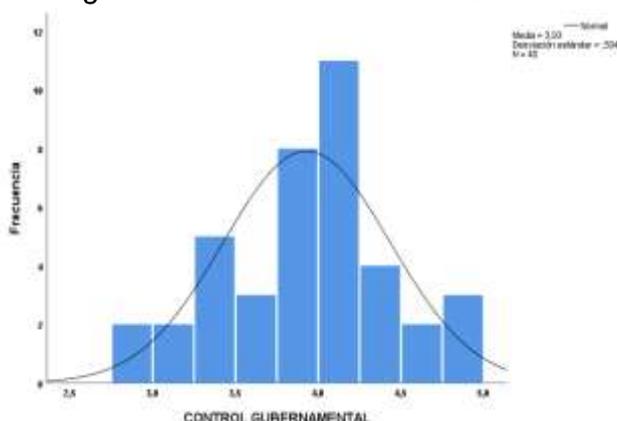
Interpretación:

De la tabla 13 “Prueba de normalidad de la variable de Control Gubernamental”, se puede observar que se analiza el criterio de Shapiro wilk, debido a que la muestra es de 40 personas (auditores en Control Gubernamental), la cual es menor a 50 unidades de estudio. Con ello se procedió a evaluar la significancia (sig. = 0,666), la cual es mayor a 0,05; es decir, existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis nula que indica que la variable Control Gubernamental distribuye normal.

Para fines de mayor explicación, se incluye el gráfico de histograma, tal como se muestra a continuación:

Figura 11.

Histograma de la Variable Control Gubernamental



Fuente: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

De la figura 11, se pueden observar que existe una simetría en la distribución de los datos, con lo cual se evidencia una distribución normal de la variable Control Gubernamental.

A continuación, se presenta la normalidad de la variable Gestión Pública:

Gestión Pública

Respecto a esta variable se presentan las siguientes hipótesis:

H1: La variable Gestión Pública no distribuye normal.

H0: La variable Gestión Pública distribuye normal.

Tabla 14.

Prueba de normalidad de la variable Gestión Pública

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístic	gl	Sig.	Estadístic	gl	Sig.
	o			o		
GESTION PUBLICA	,078	40	,200*	,980	40	,697

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración a partir del análisis de datos.

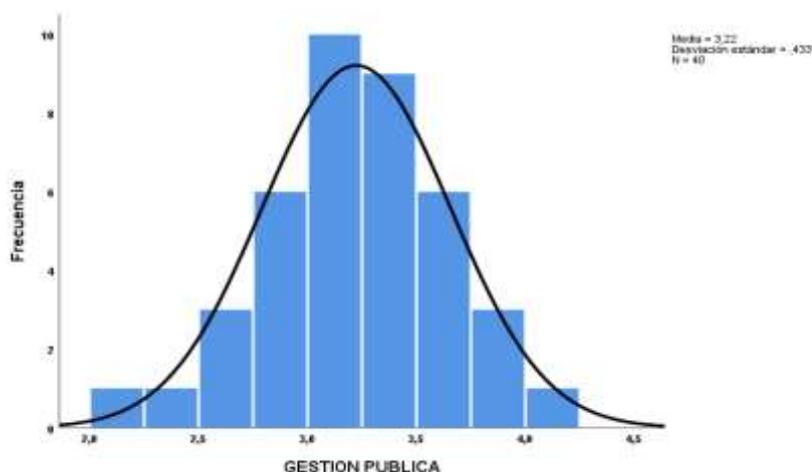
Interpretación:

De la tabla 14 “Prueba de normalidad de la variable de Gestión Pública”, se puede observar que se analiza el criterio de Shapiro wilk, debido a que la muestra es de 40 personas (auditores en Control Gubernamental), la cual es menor a 50 unidades de estudio. Con ello se procedió a evaluar la significancia (sig. = 0,697), la cual es mayor a 0,05; es decir, existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis nula que indica que la variable Gestión Pública distribuye normal.

Para fines de mayor explicación, se incluye el gráfico de histograma, tal como se muestra a continuación:

Figura 12.

Histograma de la Variable Gestión Pública



Fuente: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

De la figura 12, se puede observar que existe una simetría en la distribución de los datos, con lo cual se evidencia una distribución normal de la variable Gestión Pública.

Por lo tanto, la evidencia estadística nos lleva a la aplicación de estadísticos paramétricos, Pearson, debido a que las dos variables presentadas distribuyen normal.

Correlación

Habiendo descrito que las dos variables objeto de estudio tienen una distribución normal, se presentan las pruebas de correlación Pearson para las variables Control Gubernamental y Gestión Pública, para lo cual es necesario mostrar las siguientes hipótesis:

H0= No existe relación significativa entre el control gubernamental y la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

H1= Existe relación significativa entre el control gubernamental y la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Tabla 15.

Correlaciones Pearson de Control Gubernamental y Gestión Pública

		CONTROL GUBERNAMENTAL	GESTION PUBLICA
CONTROL GUBERNAMENTAL	Correlación de Pearson	1	,593**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
GESTION PUBLICA	Correlación de Pearson	,593**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

El resultado presentado muestra una significancia de 0,000 que es menor al parámetro de 0,05, lo cual indica que se rechaza la hipótesis nula, con lo que se concluye que las variables Control Gubernamental y Gestión Pública se correlacionan de manera significativa. Además, el coeficiente de correlación indica un 0,593, siendo una correlación de media intensidad y directa (positiva); por tanto, mientras mejora el Control Gubernamental mejorará la Gestión Pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Objetivo específico 1: Estimar la relación entre el control gubernamental y el planeamiento de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

En relación al presente objetivo específico, se verificó las condiciones de normalidad de la variable Control Gubernamental y de la dimensión planeamiento de la Gestión Pública, las cuales se detallan a continuación:

Pruebas de Normalidad

Respecto a la variable **Control Gubernamental**, se verificó las condiciones de normalidad, conforme se aprecia en los párrafos precedentes referidos a los resultados del objetivo general, observando que se analizó el criterio de Shapiro wilk, debido a que la muestra es de 40 personas (auditores en Control Gubernamental), la cual es menor a 50 unidades de estudio, con lo cual se procedió a evaluar la significancia (sig. = 0,666), que es mayor a 0,05; por lo cual se concluyó que, existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis nula que indica que la variable Control Gubernamental distribuye normal.

Respecto a la dimensión de **Planeamiento** de la variable Gestión Pública, se presentan los siguientes resultados de normalidad:

Para esta dimensión se plantean las siguientes hipótesis:

H1: La dimensión Planeamiento no distribuye normal.

H0: La dimensión Planeamiento distribuye normal.

Tabla 16.

Prueba de normalidad de la dimensión Planeamiento

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Planeamiento	,101	40	,200*	,969	40	,335

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Información procesada en SPSS.

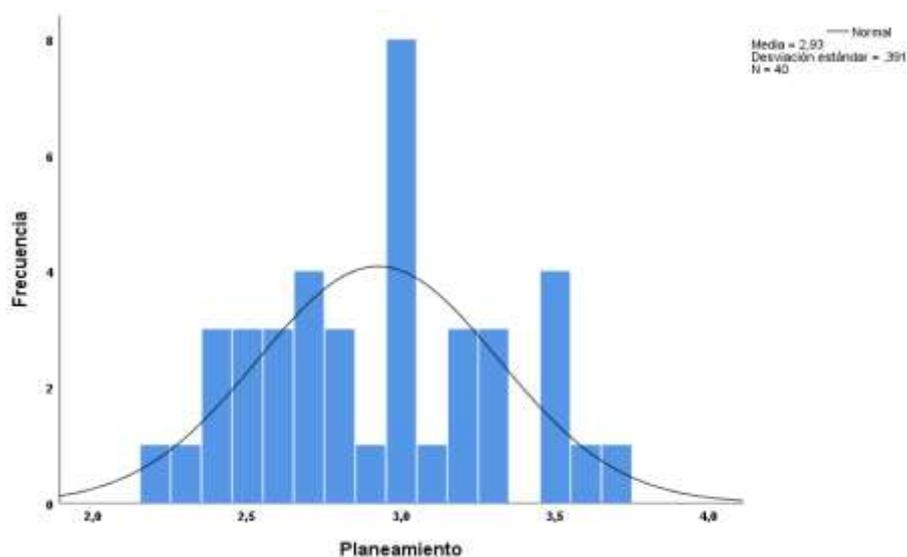
Interpretación:

De la tabla 16 “Prueba de normalidad de la dimensión Planeamiento”, se puede observar que se analiza el criterio de Shapiro wilk, debido a que la muestra es de 40 personas (auditores en Control Gubernamental), la cual es menor a 50 unidades de estudio. Con ello se procedió a evaluar la significancia (sig. = 0,335), la cual es mayor a 0,05; es decir, existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis nula que indica que la dimensión Planeamiento distribuye normal.

Para fines de mayor explicación, se incluye el gráfico de histograma, tal como se muestra a continuación:

Figura 13.

Histograma de la dimensión Planeamiento



Fuente: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

De la figura 13, se pueden observar que existe una simetría en la distribución de los datos, con lo cual se evidencia una distribución normal de la dimensión planeamiento.

Por lo tanto, la evidencia estadística nos lleva a la aplicación de estadísticos paramétricos, Pearson, debido a que tanto la variable control gubernamental como la dimensión planeamiento de la gestión pública distribuyen normal.

Correlación

Habiendo descrito que tanto la variable control gubernamental como la dimensión planeamiento de la gestión pública distribuyen normal, se presentan las pruebas de correlación Pearson, para lo cual es necesario mostrar las siguientes hipótesis:

H0= No existe relación significativa entre el control gubernamental y el planeamiento de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

H1= Existe relación significativa entre el control gubernamental y el planeamiento de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Tabla 17.

Correlaciones Pearson de Control Gubernamental y Planeamiento.

		CONTROL GUBERNAMENTAL	
			Planeamiento
CONTROL GUBERNAMENTAL	Correlación de Pearson	1	,510**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	40	40
PLANEAMIENTO	Correlación de Pearson	,510**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

El resultado presentado muestra una significancia de 0,001 que es menor al parámetro de 0,05, lo cual indica que se rechaza la hipótesis nula, con lo que se concluye que la variable Control Gubernamental y la dimensión planeamiento en la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, se correlacionan de manera significativa. Además, el coeficiente de correlación indica un 0,510, siendo una correlación de media intensidad y directa (positiva); por tanto, mientras mejora el Control Gubernamental mejorará el planeamiento de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Objetivo específico 2: Valorar la relación entre el control gubernamental y la organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

En relación al presente objetivo específico, se verificó las condiciones de normalidad de la variable Control Gubernamental y de la dimensión organización de la Gestión Pública, las cuales se detallan a continuación:

Pruebas de Normalidad

Respecto a la variable **Control Gubernamental**, se verificó las condiciones de normalidad, conforme se aprecia en los párrafos precedentes referidos a los resultados del objetivo general, observando que se analizó el criterio de Shapiro wilk, debido a que la muestra es de 40 personas (auditores en Control Gubernamental), la cual es menor a 50 unidades de estudio, con lo cual se procedió a evaluar la significancia (sig. = 0,666), que es mayor a 0,05; por lo cual, se concluyó que, existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis nula que indica que la variable Control Gubernamental distribuye normal.

Respecto a la dimensión de **Organización** de la variable Gestión Pública, se presentan los siguientes resultados de normalidad:

Para esta dimensión se plantean las siguientes hipótesis:

H1: La dimensión Organización no distribuye normal.

H0: La dimensión Organización distribuye normal.

Tabla 18.

Prueba de normalidad de la dimensión Organización

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Organización	,155	40	,017	,900	40	,002

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Información procesada en SPSS.

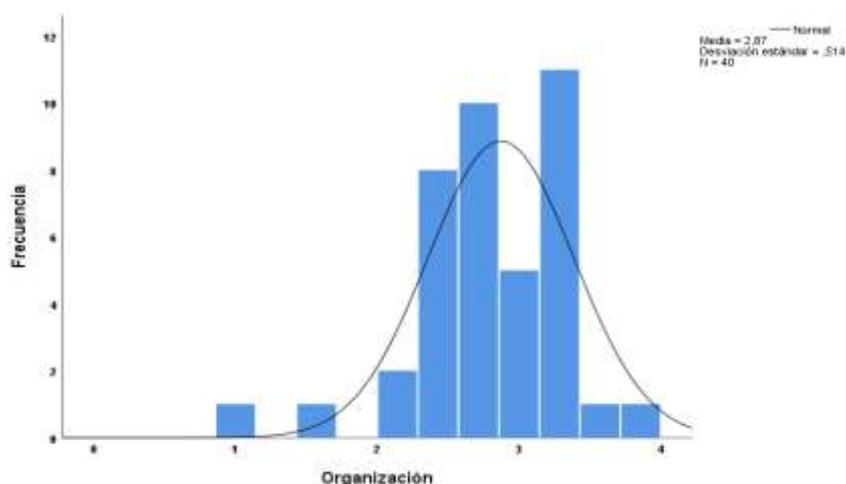
Interpretación:

De la tabla 18 “Prueba de normalidad de la dimensión Organización”, se puede observar que se analiza el criterio de Shapiro wilk, debido a que la muestra es de 40 personas (auditores en Control Gubernamental), la cual es menor a 50 unidades de estudio. Con ello se procedió a evaluar la significancia (sig. = 0,002), la cual es menor a 0,05; es decir, existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, toda vez que la dimensión Organización no distribuye normal.

Para fines de mayor explicación, se incluye el gráfico de histograma, tal como se muestra a continuación:

Figure 14.

Histograma de la dimensión Organización



Fuente: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

De la figura 14, se pueden observar que existe una asimetría en la distribución de los datos, con lo cual se evidencia una distribución no normal de la dimensión organización.

Por lo tanto, la evidencia estadística nos lleva a la aplicación de estadísticos no paramétricos, Rho Spearman, debido a que la variable control gubernamental distribuye normal y la dimensión organización tiene una distribución no normal.

Correlación

Habiendo descrito que la variable control gubernamental tiene una distribución normal y la dimensión organización de la gestión pública tiene una distribución no normal, se presentan las pruebas de correlación Rho Spearman, para lo cual es necesario mostrar las siguientes hipótesis:

H0= No existe relación significativa entre el Control Gubernamental y la organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

H1= Existe relación significativa entre el Control Gubernamental y la organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Tabla 19.

Correlaciones Rho Spearman de Control Gubernamental y Organización

		CONTROL GUBERNAMENTAL		Organización
Rho de Spearman	CONTROL GUBERNAMENTAL	Coeficiente de correlación	1,000	,519**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	40	40
	ORGANIZACIÓN	Coeficiente de correlación	,519**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

El resultado presentado muestra una significancia de 0,001 que es menor al parámetro de 0,05, lo cual indica que se rechaza la hipótesis nula, con lo que se concluye que la variable Control Gubernamental y la dimensión organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, se correlacionan de manera significativa. Además, el coeficiente de correlación indica un 0,519, siendo una correlación de media intensidad y directa (positiva); por tanto, mientras mejora el Control Gubernamental mejorará la organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Objetivo específico 3: Establecer la relación entre el control gubernamental y la dirección de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

En relación al presente objetivo específico, se verificó las condiciones de normalidad de la variable Control Gubernamental y de la dimensión dirección de la Gestión Pública, las cuales se detallan a continuación:

Pruebas de Normalidad

Respecto a la variable **Control Gubernamental**, se verificó las condiciones de normalidad, conforme se aprecia en los párrafos precedentes referidos a los resultados del objetivo general, observando que se analizó el criterio de Shapiro wilk, debido a que la muestra es de 40 personas (auditores en Control Gubernamental), la cual es menor a 50 unidades de estudio, con lo cual se procedió a evaluar la significancia (sig. = 0,666), que es mayor a 0,05; por lo cual, se concluyó que, existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis nula que indica que la variable Control Gubernamental distribuye normal.

Respecto a la dimensión de **Dirección** de la variable Gestión Pública, se presentan los siguientes resultados de normalidad:

Para esta dimensión se plantean las siguientes hipótesis:

H1: La dimensión Dirección no distribuye normal.

H0: La dimensión Dirección distribuye normal.

Tabla 20.

Prueba de normalidad de la dimensión Dirección

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Dirección	,193	40	,001	,882	40	,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Información procesada en SPSS.

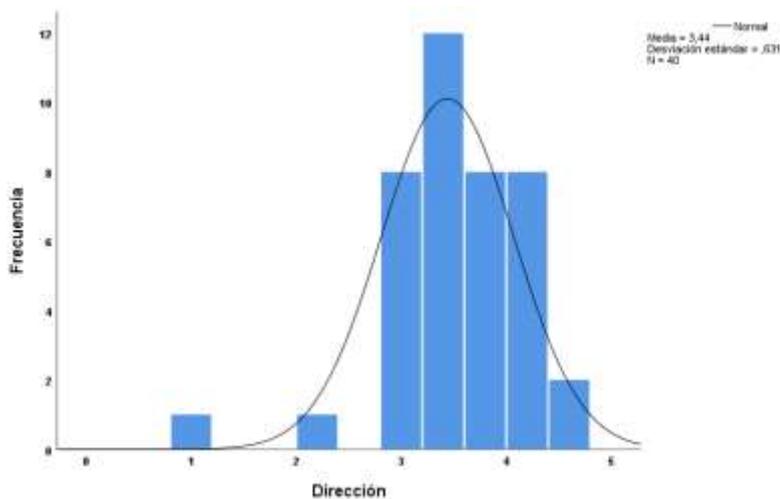
Interpretación:

De la tabla 20 “Prueba de normalidad de la dimensión Dirección”, se puede observar que se analiza el criterio de Shapiro wilk, debido a que la muestra es de 40 personas (auditores en Control Gubernamental), la cual es menor a 50 unidades de estudio. Con ello se procedió a evaluar la significancia (sig. = 0,001), la cual es menor a 0,05; es decir, existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, toda vez que la dimensión Dirección no distribuye normal.

Para fines de mayor explicación, se incluye el gráfico de histograma, tal como se muestra a continuación:

Figura 15.

Histograma de la dimensión Dirección



Fuente: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

De la figura 15, se pueden observar que existe una asimetría en la distribución de los datos, con lo cual se evidencia una distribución no normal de la dimensión dirección.

Por lo tanto, la evidencia estadística nos lleva a la aplicación de estadísticos no paramétricos, Rho Spearman, debido a que la variable control gubernamental distribuye normal y la dimensión organización tiene una distribución no normal.

Correlación

Habiendo descrito que la variable control gubernamental tiene una distribución normal y la dimensión dirección de la gestión pública tiene una distribución no normal, se presentan las pruebas de correlación Rho Spearman, para lo cual es necesario mostrar las siguientes hipótesis:

H0= No existe relación significativa entre el Control Gubernamental y la dirección de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

H1= Existe relación significativa entre el Control Gubernamental y la dirección de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Tabla 21.

Correlaciones Rho Spearman de Control Gubernamental y Dirección

		CONTROL GUBERNAMENTAL		Dirección
Rho de Spearman	CONTROL GUBERNAMENTAL	Coeficiente de correlación	1,000	,590**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	Dirección	Coeficiente de correlación	,590**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

El resultado presentado muestra una significancia de 0,000 que es menor al parámetro de 0,05, lo cual indica que se rechaza la hipótesis nula, con lo que se concluye que la variable Control Gubernamental y la dimensión dirección de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, se correlacionan de manera significativa. Además, el coeficiente de correlación indica un 0,590, siendo una correlación de media intensidad y directa (positiva); por tanto, mientras mejora el Control Gubernamental mejorará la dirección de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Objetivo específico 4: Determinar la relación entre el control gubernamental y el control de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

En relación al presente objetivo específico, se verificó las condiciones de normalidad de la variable Control Gubernamental y de la dimensión control de la Gestión Pública, las cuales se detallan a continuación:

Pruebas de Normalidad

Respecto a la variable **Control Gubernamental**, se verificó las condiciones de normalidad, conforme se aprecia en los párrafos precedentes referidos a los resultados del objetivo general, observando que se analizó el criterio de Shapiro wilk, debido a que la muestra es de 40 personas (auditores en Control Gubernamental), la cual es menor a 50 unidades de estudio, con lo cual se procedió a evaluar la significancia (sig. = 0,666), que es mayor a 0,05; por lo cual, se concluyó que, existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis nula que indica que la variable Control Gubernamental distribuye normal.

Respecto a la dimensión de **Control** de la variable Gestión Pública, se presentan los siguientes resultados de normalidad:

Para esta dimensión se plantean las siguientes hipótesis:

H1: La dimensión Control no distribuye normal.

H0: La dimensión Control distribuye normal.

Tabla 22.

Prueba de normalidad de la dimensión Control

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Control	,143	40	,038	,952	40	,087

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Información procesada en SPSS.

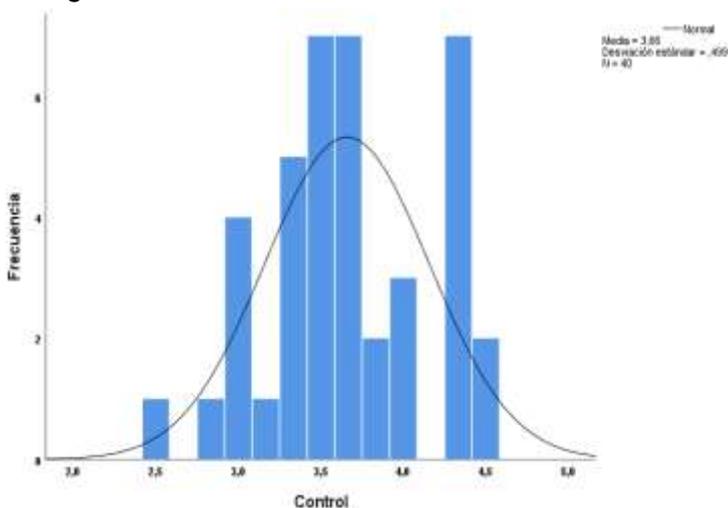
Interpretación:

De la tabla 22 “Prueba de normalidad de la dimensión Control”, se puede observar que se analiza el criterio de Shapiro wilk, debido a que la muestra es de 40 personas (auditores en Control Gubernamental), la cual es menor a 50 unidades de estudio. Con ello se procedió a evaluar la significancia (sig. = 0,087), la cual es mayor a 0,05; es decir, existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis nula que indica que la dimensión Control distribuye normal.

Para fines de mayor explicación, se incluye el gráfico de histograma, tal como se muestra a continuación:

Figura 16.

Histograma de la dimensión Control



Fuente: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

De la figura 16, se pueden observar que existe una simetría en la distribución de los datos, con lo cual se evidencia una distribución normal de la dimensión control.

Por lo tanto, la evidencia estadística nos lleva a la aplicación de estadísticos paramétricos, Pearson, debido a que tanto la variable control gubernamental como la dimensión control distribuyen normal.

Correlación

Habiendo descrito que tanto la variable control gubernamental como la dimensión control de la gestión pública distribuyen normal, se presentan las pruebas de correlación Pearson, para lo cual es necesario mostrar las siguientes hipótesis:

H0= No existe relación significativa entre el Control Gubernamental y el control de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

H1= Existe relación significativa entre el Control Gubernamental y el control de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Tabla 23.

Correlaciones Pearson de Control Gubernamental y Control

		CONTROL GUBERNAMENTAL	CONTROL
CONTROL GUBERNAMENTAL	Correlación de Pearson	1	,670**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
CONTROL	Correlación de Pearson	,670**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Información procesada en SPSS.

Interpretación:

El resultado presentado muestra una significancia de 0,000 que es menor al parámetro de 0,05, lo cual indica que se rechaza la hipótesis nula, con lo que se concluye que la variable Control Gubernamental y la dimensión control de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, se correlacionan de manera significativa. Además, el coeficiente de correlación indica un 0,670, siendo una correlación de media y alta intensidad, así como directa (positiva); por tanto, mientras mejora el Control Gubernamental mejorará el control de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

V. DISCUSIÓN

Con los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos relacionados al control gubernamental y la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, se procede a realizar la discusión de los mismos en base a las investigaciones previas y aportes teóricos; a fin de efectuar un análisis de las diferencias y relaciones que existe con el objeto de estudio, lo cual se detalla de acuerdo al objetivo general y objetivos específicos materia de esta investigación.

En ese contexto, respecto al objetivo general referido a la relación entre el control gubernamental y la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque; el resultado obtenido refleja que existe una correlación significativa entre las variables control gubernamental y gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, debido a que la significancia fue 0,000 que es menor al parámetro 0,05, lo cual indica que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; asimismo, se obtuvo que dicha correlación es de media intensidad, directa (positiva) debido a que el coeficiente de correlación fue de 0,593; por lo que, a medida que mejora el control gubernamental mejora la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Resultado que concuerda con lo señalado por Arias (2018), quien concluyó que la Contraloría General de la República está a cargo del control gubernamental con la finalidad de contribuir al adecuado uso de los recursos públicos y promover mejoras en la gestión pública; en el mismo sentido concuerda con lo sostenido por Figuerola (2017), quien evaluó la incidencia del rol fiscalizador en la gestión pública y obtuvo como resultados que el 80% de ocasiones el congreso insta a la GAO (Oficina de la Contabilidad del Gobierno) a realizar auditorías; el 37% de los casos la GAO busca evaluar la gestión de las actividades y procesos auditados, 80% está inclinado a la fiscalización de la gestión; el 44% de los auditados respalda las recomendaciones de la GAO, concluyendo que el rol del control gubernamental radica en la supervisión de la gestión pública.

Asimismo, respecto objetivo específico referido a la relación entre el control gubernamental y el planeamiento de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque; el resultado obtenido refleja que existe una correlación significativa entre la variable control gubernamental y la dimensión planeamiento de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, debido a que la significancia fue 0,001 que es menor al parámetro 0,05, lo cual indica que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; asimismo, se obtuvo que dicha correlación es de media intensidad, directa (positiva) debido a que el coeficiente de correlación fue de 0,510; por lo que, a medida que mejora el control gubernamental mejora el planeamiento de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Resultado que concuerda con lo señalado por Vera (2016), quien valoró la incidencia del control gubernamental a través del control previo realizados a las contrataciones públicas ejecutados como parte de la gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas y obtuvo como resultados que el 87% de los funcionarios consideraron la necesidad de realizar controles previos y continuos a las contrataciones públicas realizados como gestión de la entidad, pues se supervisa que se cumpla cada etapa con el fin de identificar los problemas y adoptar estrategias; el 82% manifestó que los controles previos son excelentes, muy buenos y buenos; y, sólo un 18% lo consideró como regular y malo; concluyendo que el control gubernamental a través del control previo benefician la gestión pública, pues permite que las funciones de los servidores y funcionarios públicos se realicen de una manera eficaz y eficiente.

Así también respecto al objetivo específico referido a la relación entre el control gubernamental y la organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque; el resultado obtenido refleja que existe una correlación significativa entre la variable control gubernamental y la dimensión organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, debido a que la significancia fue 0,001 que es menor al parámetro 0,05, lo cual indica que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; asimismo, se obtuvo que

dicha correlación es de media intensidad, directa (positiva) debido a que el coeficiente de correlación fue de 0,519; por lo que, a medida que mejora el control gubernamental mejora la organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Resultado que concuerda con lo indicado por Aquino & Alva (2018), quienes analizaron la incidencia de la función fiscalizadora del ente de control en la gestión de las entidades públicas en el Perú, obteniendo como resultados que el 61% de los encuestados señalaron que la Contraloría tiene un rol **fiscalizador** regular, 51% de encuestado expresaron que el rol **orientador** es regular, 60% de los entrevistados precisaron que el rol preventivo es regular y sólo el 9% expresaron que es insuficiente; por lo que concluye que existe una relación positiva entre los roles fiscalizador, rector, orientador y preventivo de la Contraloría General de la República y la gestión pública de las entidades.

Aunado a ello, respecto al objetivo específico referido a la relación entre el control gubernamental y la dirección de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque; el resultado obtenido refleja que existe una correlación significativa entre la variable control gubernamental y la dimensión dirección de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, debido a que la significancia fue 0,000 que es menor al parámetro 0,05, lo cual indica que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; asimismo, se obtuvo que dicha correlación es de media intensidad, directa (positiva) debido a que el coeficiente de correlación fue de 0,590; por lo que, a medida que mejora el control gubernamental mejora la organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Resultado que concuerda con lo manifestado por García, García, & Monzon (2017), quienes evaluaron las mejoras en la gestión pública a partir de la realización del control gubernamental a través de las auditorías de desempeño; obteniendo como resultados una de estas auditorías arrojó un nivel de implementación de ejecución de acciones al 100% y las 3 auditorías restantes presentaron un 50% de avance, es decir, la Contraloría presenta sus conclusiones y hace recomendaciones para las mejoras correspondientes en la entidad; en 4 auditorías se evidenció cómo las

entidades mejoraron a raíz de las recomendaciones realizadas en los informes; concluyendo que las auditorías de desempeño están enmarcadas dentro del enfoque de la Nueva Gestión Pública, en la medida en que están enfocadas a lograr la eficiencia en la gestión, mejorar los procesos y la calidad de los servicios; y, que las entidades a cargo de los servicios evaluados no cuentan con niveles adecuados de articulación, organización interna, capacidad del personal que interviene en los diferentes procesos, así como tampoco con el cálculo de las necesidades del servicio.

Por último, respecto al objetivo específico referido a la relación entre el control gubernamental y el control de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque; el resultado obtenido refleja que existe una correlación significativa entre la variable control gubernamental y la dimensión control de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, debido a que la significancia fue 0,000 que es menor al parámetro 0,05, lo cual indica que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; asimismo, se obtuvo que dicha correlación es de media y alta intensidad, directa (positiva) debido a que el coeficiente de correlación fue de 0,670; por lo que, a medida que mejora el control gubernamental mejora el control de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Resultado que concuerda con lo indicando por Barbarán (2015) quien analizó la incidencia entre la auditoría gubernamental y la gestión pública en el Perú; obteniendo como resultados que el 68.9% de auditores indican que las auditorías de cumplimiento ocasionan mejoras en el control de los procesos administrativos; 97.8% de auditores manifestaron que el seguimiento de recomendaciones producto de las acciones de control influyen en la organización administrativa de las entidades públicas; 75.6% de auditores señalaron que el control gubernamental representa un valor agregado para el sector público; 86.7% de auditores expresaron que la auditoría gubernamental es el mecanismo adecuado para verificar los niveles de economía, eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión pública; por lo que concluyó que el control gubernamental a través de sus auditorías mejora la gestión pública, específicamente la economía, eficiencia y eficacia de las áreas operativas;

asimismo el seguimiento de las recomendaciones producto de los servicios de control influyen en la administración pública de las entidades; y finalmente la calidad de los informes de control contribuyen a tomar mejores decisiones en las instituciones públicas.

VI. CONCLUSIONES

1. En la determinación de la relación entre el control gubernamental y gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, se identificó una correlación significativa, debido a que la sig. Fue 0,000 que es menor a 0,05; y de media intensidad, directa (positiva) debido a que el coeficiente de correlación fue de 0,593; por lo que, a medida que mejora el control gubernamental mejora la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.
2. En el análisis de la relación entre el control gubernamental y el planeamiento de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, se identificó una correlación significativa, debido a que la significancia fue 0,001 que es menor al parámetro 0,05; y de media intensidad, directa (positiva) debido a que el coeficiente de correlación fue de 0,510; por lo que, a medida que mejora el control gubernamental mejora el planeamiento de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.
3. En la estimación de la relación entre el control gubernamental y la organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, se identificó una correlación significativa, debido a que la significancia fue 0,001 que es menor al parámetro 0,05; y de media intensidad, directa (positiva) debido a que el coeficiente de correlación fue de 0,519; por lo que, a medida que mejora el control gubernamental mejora la organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.
4. En la determinación de la relación entre el control gubernamental y la dirección de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, se identificó una correlación significativa, debido a que la significancia fue 0,000 que es menor al parámetro 0,05; y de media intensidad, directa (positiva) debido a que el coeficiente de correlación fue de 0,590; por lo que, a medida que mejora el control gubernamental mejora la

dirección de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

5. En el análisis de la relación entre el control gubernamental y el control de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, se identificó una correlación significativa, debido a que la significancia fue 0,000 que es menor al parámetro 0,05; y de media y alta intensidad, directa (positiva) debido a que el coeficiente de correlación fue de 0,670; por lo que, a medida que mejora el control gubernamental mejora el control de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al gerente de la Gerencia Regional de Control Lambayeque impulsar la realización de los servicios de control previo, simultáneo y posterior, así como la emisión de informes de control sobre las acciones que comprende la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.
2. Se recomienda al gerente de la Gerencia Regional de Control Lambayeque promover la realización de los servicios de control previo, simultáneo y posterior, así como la emisión de informes de control sobre las acciones que se comprenden en el planeamiento de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.
3. Se recomienda al gerente de la Gerencia Regional de Control Lambayeque propiciar la realización de los servicios de control previo, simultáneo y posterior, así como la emisión de informes de control sobre las acciones que se comprenden en la organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.
4. Se recomienda al gerente de la Gerencia Regional de Control Lambayeque impulsar la realización de los servicios de control previo, simultáneo y posterior, así como la emisión de informes de control sobre las acciones que se comprenden en la dirección de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.
5. Se recomienda al gerente de la Gerencia Regional de Control Lambayeque promover la realización de los servicios de control previo, simultáneo y posterior, así como la emisión de informes de control sobre las acciones que se comprenden en el control de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

VIII. PROPUESTA

“ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DEL LOS SERVICIOS DE CONTROL A LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LAS ENTIDADES SUPERVISADAS POR LA GERENCIA REGIONAL DE CONTROL LAMBAYEQUE”

De la revisión a los resultados obtenidos en el procesamiento de los datos, se evidenció que las variables control gubernamental y gestión pública se correlacionan de manera significativa, la cual es de media intensidad y directa positiva; verificándose que en mayor porcentaje los colaboradores de la Gerencia Regional de Control Lambayeque con experiencia en control gubernamental, tienen una percepción media y alta sobre el control gubernamental, específicamente acerca del control previo, control simultáneo, control posterior y la emisión de informes de control, lo cual significa que reconocen la importancia del rol fiscalizador de la Contraloría General de la República en las instituciones del Estado.

No obstante, de los resultados obtenidos también se advirtió la existencia de una percepción media y baja sobre la variable gestión pública, específicamente sobre el planeamiento, la organización y dirección de la administración en las entidades sujetas a control; lo cual significa que los auditores en control gubernamental reconocen serias deficiencias en la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque; las cuales comprenden problemas desde la adopción de estrategias, identificación de metas, toma de decisiones en base a prioridades, percepción de los usuarios respecto a los servicios públicos que brindan; así como, los resultados o logros, funciones asignadas, gestión de recursos y presupuesto; la organización propiamente dicha, el funcionamiento y los procesos; lo cual impide una adecuada gestión pública.

En ese sentido; la autora de la presente investigación, plantea la propuesta denominada “Estrategias para el fortalecimiento de la gestión pública a través de los servicios de control a la planificación, organización y dirección de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque”; para lo cual se

propone las siguientes metas, indicadores y acciones correspondientes para asegurar el cumplimiento de las metas, según se describe a continuación.

Cuadro 1

“Meta propuesta y acciones para fortalecer el Planeamiento”

PLANEAMIENTO			
Meta 1: Fortalecer la planificación de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque a través de los servicios de control.			
Indicador 1	Adopción de estrategias.	Acción 1	Programar servicios de control previo a fin reforzar y corregir las estrategias adoptadas en la gestión pública y prevenir deficiencias.
Indicador 2	Toma de decisiones en base a prioridades.	Acción 2	Definir la ejecución de servicios de control previo y simultáneo a fin identificar deficiencias o situaciones adversas que puedan ser corregidas en la toma de decisiones.
Indicador 3	Percepción de los usuarios respecto a los servicios públicos	Acción 3	Programar servicios de control simultáneo a fin de verificar y subsanar las situaciones adversas respecto a la calidad de los servicios públicos que brindan las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Cuadro 2

“Meta propuesta y acciones para fortalecer la Organización”

ORGANIZACIÓN			
Meta 2: Fortalecer la organización de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.			
Indicador 1	Servicios públicos.	Acción 1	Programar operativos para ejecutar servicios de control concurrente a la verificación de los principales servicios públicos que ofrecen las entidades sujetas a control por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.
Indicador 2	Funciones asignadas, gestión de recursos y presupuesto	Acción 2	Definir visita de control orientadas a verificar la organización institucional, así como la correcta asignación de funciones y la gestión de recursos y presupuesto.
Indicador 3	Resultados o logros.	Acción 3	Ejecutar servicios de control posterior a fin de verificar el cumplimiento de las metas, logros y resultados en la gestión de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Cuadro 3
“Meta propuesta y acciones para fortalecer la Dirección”

DIRECCIÓN			
Meta 3: Fortalecer la dirección de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.			
Indicador 1	Funcionamiento	Acción 1	Programar visitas de control para supervisar y verificar el funcionamiento de las gerencias institucionales.
Indicador 2	Procesos	Acción 2	Ejecutar visitas de control y orientaciones de oficio a fin de verificar la organización institucional, así como las actividades y procesos de las entidades.
Indicador 3	Gestión	Acción 3	Ejecutar servicios de control posterior a fin de verificar la existencia de hechos irregulares.

Las acciones por cada meta planteada se detallan en el esquema gráfico, que se muestra a continuación:



REFERENCIAS

- Aceituno, C., Silva, R., & Cruz, R. (2020). *Mitos y realidades de la investigación científica*. Cusco: Carlos Aceituno Huacani
- Aguilar, J., & Higuera, F. (2019). Los retos en la gestión de la innovación para América Latina y el Caribe: un análisis de eficiencia. *Revista de la CEPAL* , 7-26. doi:10.18356/bd1b3729-es
- Ahmed, E., Shamsiah, R., & Othman, Z. (2018). Public Sector Auditing and Corruption: A Literature Review. *Asian Journal of Finance & Accounting* , 226-241. Obtenido de <https://doi.org/10.5296/ajfa.v10i1.13029>
- Anatolii, S., Kharkiv, N., Ihor, P., Liudmila, O., & Chernihiv, I. (2019). To the question of the quality of audit activity in ukraine and in the world. Obtenido de <https://www.proquest.com/openview/5565494a493d3e802983acb5118dcb94/1?pq-origsite=gscholar&cbl=38868>
- Aquino, P., & Alva, J. (2018). *Tesis para obtener el grado de maestro: El rol de la Contraloría General de la República y su influencia en el fortalecimiento de la gestión de las entidades gubernamentales del Perú, 2018*. Lima. Obtenido de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5441/Trab_innv_maes_Aqui_Al_restrin.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aracena, B., Leyva, R., & Soto, M. (2019). ¿Contribuye la nueva gestión pública a mejorar el desempeño de la atención obstétrica en los hospitales públicos en México? *Contaduría y Administración*, 1-14. doi:10.22201/fca.24488410e.2019.2109
- Arellano, D., & Cabrero, E. (2005). La Nueva Gestión Pública y su teoría de la organización: son argumentos antiliberales? Justicia y equidad en el debate organizacional público. *Gestión y Política Pública* , 599-618. Obtenido de <http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=4&sid=cd746750-019f-40f0-bda5-8800233fc0a6%40pdc-v-sessmgr01>

- Arias, H. (2018). *Tesis doctoral: La Vigilancia Superior de la Hacienda Pública en Costa Rica*. Salamanca - España. Obtenido de https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/139478/DDAFP_AriasRam%20c3%adrezH_LaVigilanciaSuperior.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Baghirova, G. (2018). The role of audit companies and frequency of auditing on quality of financial statement. *The Ministry of Education of Azerbaijan Republic*, 1-49. Obtenido de <http://unec.edu.az/application/uploads/2018/12/Fatima-Bagirova-Diploma-Thesis.pdf>
- Barbarán, G. (2015). *Tesis doctoral: La auditoría gubernamental y su incidencia en el desarrollo de la gestión de las entidades públicas en el Perú*. Lima. Obtenido de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1834/barbaran_bgm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chica, S. A., & Salazar, C. A. (2021). Posnueva gestión pública, gobernanza e innovación. Tres conceptos en torno a una forma de organización y gestión de lo público. *Opera*, 17-51. doi:<https://doi.org/10.18601/16578651.n28.02>
- Congreso de la República. (2018). *Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control - Ley n.º 30742*. Lima. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-de-fortalecimiento-de-la-contraloria-general-de-la-repub-ley-n-30742-1631374-2>
- Contraloría General de la República. (2021). *La reforma del control gubernamental en el Perú: Balance al trienio de su implementación*. Lima. Obtenido de http://doc.contraloria.gob.pe/prensa/libros/LA_REFORMA_DEL_CONTROL_GUBERNAMENTAL.pdf
- Contraloría General de la República. (2021). *La reforma del Control Gubernamental en el Perú: Balance al trienio de su implementación*. Lima. Obtenido de http://doc.contraloria.gob.pe/prensa/libros/LA_REFORMA_DEL_CONTROL_GUBERNAMENTAL.pdf

Dragusin, C., Cosmina, I., & Stefanescu, A. (2021). Harmonisation and Emergence Concerning the Performance Audit of the EU Member States' Public Sector. Romania's Case. 1-18. Obtenido de <https://www.mdpi.com/2071-1050/13/7/3673>

Figuerola, F. (2017). *Tesis doctoral: Las Fiscalizaciones de gestión en el sector público. El Tribunal de cuentas y los principios constitucionales de economía, eficiencia y eficacia.* Barcelona - España. doi:<http://hdl.handle.net/10637/11597>

García, G., García, M., & Monzon, E. (2017). *Tesis para obtener el grado de magister: Las auditorías de desempeño y su rol en el fortalecimiento de la gestión pública - evaluación de cuatro casos de estudio.* Lima. Obtenido de https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1934/Grisel_Tesis_maestria_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gerencia Regional de Control Lambayeque. (2021). *Informe n.º 10133-2021-CG/GRLA-SCC - Recepción, almacenamiento, distribución, aplicación de vacunas, manejo de residuos y seguimiento a eventos posteriores a la vacunación (covid-19).* Lambayeque. Obtenido de https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2021CSIL43000087&TIPOARCHIVO=ADJUNTO

Gerencia Regional de Control Lambayeque. (2021). *Informe n.º 10498-2021-CG/GRLA-SCC - Recepción, almacenamiento, distribución y aplicación de vacunas, manejo de residuos y seguimiento a eventos posteriores a la vacunación (covid-19).* Lambayeque. Obtenido de https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2021CSIL43000102&TIPOARCHIVO=ADJUNTO

Gerencia Regional de Control Lambayeque. (2021). *Informe n.º 9724-2021-CG/GRLA-SCC - Recepción, almacenamiento, conservación, control de stock y aplicación de vacunas; manejo de residuos sólidos en establecimientos de salud y servicios médicos - tercera y cuarta entrega.* Obtenido de

https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2021CSIL43000102&TIPOARCHIVO=ADJUNTO

Gerencia Regional de Control Lambayeque. (2021). *Informe n.º 9726-2021-CG/GRLA-SCC - Recepción, almacenamiento, distribución, aplicación de vacunas, manejo de residuos y seguimiento a eventos posteriores a la vacunación (covid-19)*. Lambayeque. Obtenido de https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2021CSIL43000067&TIPOARCHIVO=ADJUNTO

Gerencia Regional de Control Lambayeque. (2021). *Informe n.º 9728-2021-CG/GRLA-SCC - Recepción, almacenamiento, distribución, aplicación de vacunas, manejo de residuos y seguimiento a eventos posteriores a la vacunación (covid-19)*. Lambayeque. Obtenido de https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2021CSIL43000071&TIPOARCHIVO=ADJUNTO

Gerencia Regional de Control Lambayeque. (2021). *Informe n.º 9729-2021-CG/GRLA-SCC - Recepción, almacenamiento, distribución, aplicación de vacunas, manejo de residuos y seguimiento a eventos posteriores a la vacunación (covid-19)*. Lambayeque. Obtenido de https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2021CSIL43000072&TIPOARCHIVO=ADJUNTO

Gerencia Regional de Control Lambayeque. (2021). *Informe n.º 9882-2021-CG/GRLA-SCC - Recepción, almacenamiento, distribución, aplicación de vacunas, manejo de residuos y seguimiento a eventos posteriores a la vacunación (covid-19)*. Lambayeque. Obtenido de https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2021CSIL43000084&TIPOARCHIVO=ADJUNTO

Gerencia Regional de Control Lambayeque. (2021). *Recepción, almacenamiento, distribución, aplicación de vacunas, manejo de residuos y seguimiento a eventos posteriores a la vacunación (covid-19)*. Lambayeque. Obtenido de https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2021CSIL43000071&TIPOARCHIVO=ADJUNTO

- González, R. (2020). Control Gubernamental y su relación con la gestión del Gobierno Regional La Libertad período 2017. *Ciencia y Tecnología*, 19-32. Obtenido de <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/3132>
- Guemes, C. (2019). "Wish you were here" trust in public administration in Latin America. 1067-1090. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/338527102_Wish_you_were_here_trust_in_public_administration_in_Latin_America
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL Interamericana Editores, S.A. .
- Hidalgo, J., Medina, A., Castro, J., & Pasco, R. (2018). Sistema de control gubernamental y la corrupción política, económica y social en el Gobierno Regional de Ancash, 2011-2014. *Aporte Santiaguino de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo*, 119-130. doi:<http://dx.doi.org/10.32911/as.2018.v11.n1.461>
- Kadama, K. (2015). Compliance with Audit Procedures by Local Municipalities within Ngaka Modiri Molema District. *Lesolang*, 1-122. Obtenido de <http://repository.nwu.ac.za/handle/10394/19937>
- Kantsir, I., & Plekan, M. (2017). Reform of regulatory policy in the field of supervision of audit activity. *Baltic Journal of Economic Studies*, 170-174. Obtenido de <http://www.baltijapublishing.lv/index.php/issue/article/view/281>
- Informe Lambayeque, Ó. d.-G. (2021). *Aplicación de la vacuna comirnaty - covid19 (pfizer), primera dosis, al adulto mayor (70 años a más o quienes cumplen esa edad hasta diciembre 2021) EN EL PATIO OBREGÓN - EJÉRCITO DEL PERÚ*. Lambayeque. Obtenido de https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2021CSI063300022&TIPOARCHIVO=ADJUNTO
- Machinjike, N., Bonga, W., & Hundi, S. (2021). Effectiveness Of The Office Of The Auditor General In Enhancing Public Sector Accountability In Zimbabwe. *Researchjournal's Journal of Economics*, 1-20. Obtenido de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3806542

- Massal, J., & Sandoval, C. (2010). Gobierno electrónico. Estado, ciudadanía y democracia en Internet? *Análisis Político* , 3-25. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052010000100001&lng=en&tlng=en
- Mendoza, W., García, T., Delgado, M., & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las Ciencias* , 206-240. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v4i4.835>
- Modar, A., Ghanayem, H., Ahmad, R., Al-shelleh, S., & Sharaiba, L. (2015). The performance of audit committees in jordanian public listed companies. *Corporate Ownership & Control*, 1122-1133. Obtenido de <https://virtusinterpress.org/-2015-Issue-1-continued-10-.html>
- Moreira, C., & Lima, V. (2019). Gestão fiscal, eficiência da gestão pública e desenvolvimento socioeconômico dos municípios cearenses. *Revista de Administração Pública*, 791-801. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/0034-761220180234>
- OCI - GERESA, G. (2021). *Informe n.º 003-2021-OCI/0633-SCC - Proceso de funcionamiento, producción y distribución de las plantas de oxígeno instaladas en el hospital regional docente las mercedes - chiclayo en el marco de la emergencia sanitaria por covid-19*. Lambayeque. Obtenido de https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2021CSI063300017&TIPOARCHIVO=ADJUNTO
- OCI - GERESA, G. (2021). *Informe n.º 006-2021-OCI/0633-SCC - Proceso de funcionamiento, producción y distribución de las plantas de oxígeno instaladas en el hospital regional docente las mercedes - chiclayo en el marco de la emergencia sanitaria por covid-19*. Lambayeque. Obtenido de https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2021CSI063300020&TIPOARCHIVO=ADJUNTO
- OCI GERESA, G. (2021). *Informe n.º 007-2021-OCI/0633-SOO - Aplicación de la vacuna comirnaty covid19 (pfizer), primera dosis, al adulto mayor (70 años a más o quienes cumplen esa edad hasta diciembre de 2021)*. Lambayeque.

Obtenido de
https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2021CSI063300021&TIPOARCHIVO=ADJUNTO

OCI GERESA, G. (2021). *Informe n.º 008-2021-OCI/0633-SOO - Aplicación de la vacuna comirnaty - covid19 (pfizer), primera dosis, al adulto mayor (70 años a más o quienes cumplen esa edad hasta diciembre 2021) en el patio obregón - EJÉRCITO DEL PERÚ*. Lambayeque. Obtenido de https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2021CSI063300022&TIPOARCHIVO=ADJUNTO

Oldhouser, M. (2016). *The Effects of Emerging Technologies on Data in Auditing. University of South Carolina*, 1-32. Obtenido de https://scholarcommons.sc.edu/senior_theses/68/

Pazos, L. (2017). Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y rol de la Contraloría General de la República. *Quipukamayoc*, 61-69. doi:<https://doi.org/10.15381/quipu.v25i48.13993>

Pazos, L. (2017). Política Nacional de Modernización de la gestión pública y rol de la Contraloría General de la República . *Quipukamayoc*, 61-69. doi:<https://doi.org/10.15381/quipu.v25i48.13993>

Pliscoff, C. (2017). Implementando la nueva gestión pública: problemas y desafíos a la ética pública. El caso chileno. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 141-164. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352017000100141&lng=en&tlng=en

Presidencia del Consejo de Ministros. (2021). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021*. Lima: Secretaría de Gestión Pública. Obtenido de <https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/PNMGP.pdf>

Ramírez, M. (2020). Dinámicas entre el Estado y la administración pública en el marco de la administración liberal, prestacional y garante. 123-136. doi:<https://doi.org/10.18359/prole.4036>

- Ripalda, J. (2019). El Gobierno electrónico como estrategia para lograr eficiencia en la gestión pública. *Dilemas Contemporáneos* . Obtenido de <https://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas>
- Safriliana, R., Subroto, B., Subekti, I., & Fuad, A. (2020). the voluntary of public accountant firms switching with modified auditor's opinion as mediation variables. *Journal of Southwest Jiaotong University. JOURNAL OF SOUTHWEST JIAOTONG UNIVERSITY*, 1-12. Obtenido de <http://jsju.org/index.php/journal/issue/view/52>
- Sartorelli, R., Maia, L., Oliveira, M., Silva, M., & Semiao, E. (2021). A Lei de Cotas (12.711/12) está sendo efetiva, eficiente e eficaz? Uma análise seguida de proposta de avaliação a luz da Teoria da Administração Pública gerencialista. doi:<https://doi.org/10.33448/rsd-v10i1.12078>
- Sicoli, G., & Tenuta, P. (2015). The impact of the “going concern” on auditors judgement. analysis of the italian context from an international perspective. *audit, accounting & reporting*, 44-55. Obtenido de <https://virtusinterpress.org/THE-IMPACT-OF-THE-GOING-CONCERN-ON.html>
- Slobodianyuk, Y., Shymon, S., & Adam, V. (2018). Compliance auditing in public administration: ukrainian perspectives. *Baltic Journal of Economic Studies*, 320-331. Obtenido de <https://ir.kneu.edu.ua/handle/2010/35529>
- Solórzano, M., & Tamayo, N. (2020). Un acercamiento a la corrupción. Una mirada desde y hacia la Administración Pública. *Folletos Gerenciales* , 61-72. Obtenido de <http://eds.a.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=b38c7554-8f55-41d1-93af-90d92656cdf5%40sessionmgr4007>
- Suarez, L. (2015). Teoría general de la administración: una reflexión en torno a su vigencia en las organizaciones del mundo moderno. *In Vestigium*, 12-20. Obtenido de <http://doctrina.vlex.com.co/vid/teoria-general-administracion-reflexion-687486457>

- Sutaryo, S., & Lase, Y. (2015). Auditors characteristics and audit delay: evidence from Indonesian regional governments. *Corporate Ownership & Control*, 66-73. Obtenido de <https://virtusinterpress.org/AUDITORS-CHARACTERISTICS-AND-AUDIT.html>
- Tackie, G., Marfo-Yiadom, E., & Oduro, S. (2016). Determinants of Internal Audit Effectiveness in Decentralized Local Government Administrative Systems. *International Journal of Business and Management*, 184-195. doi:10.5539/ijbm.v11n11p184
- Vafaei, E. (2016). Operational Auditing within Australian Internal Audit Departments: Developing a Framework. *School of Accounting*, 1-21. Obtenido de <https://espace.curtin.edu.au/handle/20.500.11937/2108>
- Vara, A. (2012). *Pasos para una tesis exitosa. Desde la idea inicial hasta la sustentación*. Lima: Universidad San Martín.
- Vera, G. (2016). *Análisis al control previo aplicado a los procesos de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas*. Esmeraldas - Ecuador. doi:<https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/850>
- Villasmil, M., Romero, F., & Socorro, C. (2021). Liderazgo ético en la gestión pública municipal del estado Zulia, Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales*, 199-2016. Obtenido de <http://www.produccioncientificaluz.org/index.php/racs/index>

ANEXOS
Anexo 1 – Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES		INDICADORES		ESCALA	INSTRUMENTO
CONTROL GUBERNAMENTAL	El control gubernamental está referido a las acciones destinadas a supervisar, vigilar y verificar el desarrollo de los procesos realizados en las entidades, así como los resultados de la gestión pública, teniendo en cuenta los niveles de eficiencia, eficacia, economía y transparencia que deben estar presentes en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado. (Congreso de la República, 2002)	El control cuenta como dimensiones con el control previo, control simultáneo, control posterior y la emisión de informes de control. (Contraloría General de la República, 2014)	1.1.	Control Previo	1.1.1.	Oportunidad	Ordinal	Cuestionario
					1.1.2.	Suficiencia		
					1.1.3.	Eficiencia		
					1.1.4.	Ejecución		
					1.1.5.	Necesidad		
			1.2.	Control Simultáneo	1.2.1.	Control Concurrente		
					1.2.2.	Visita de Control		
					1.2.3.	Orientación de Oficio		
					1.2.4.	Oportunidad		
					1.2.5.	Suficiencia		
					1.2.6.	Eficiencia		
			1.3.	Control Posterior	1.3.1.	Auditoría de Cumplimiento		
					1.3.2.	Auditoría Financiera		
					1.3.3.	Auditoría de Desempeño		
					1.3.4.	Servicio de Control Específico		
					1.3.5.	Acción de Oficio Posterior		
1.3.6.	Oportunidad							
1.3.7.	Suficiencia							
1.3.8.	Eficiencia							
1.4.	Informes de control	1.4.1.	Oportunidad					
		1.4.2.	Suficiencia					
		1.4.3.	Necesidad					
		1.4.4.	Eficiencia					
GESTIÓN PÚBLICA	Consiste en la adopción de buenas prácticas en la administración pública con el fin de mejorar los niveles de eficiencia en el sector público, superando las barreras burocráticas y atacando la ineficiencia en la gestión. (Massal y Sandoval; 2009).	La Gestión Pública basada en la Teoría General de la Administración, cuenta con las siguientes dimensiones: planeamiento, organización, dirección y control; (Mendoza, Walter; Delgado, María; García, Tania; y, Barreiro Isabel; 2018).	2.1.	Planeamiento	2.1.1	Identificación de problemas	Ordinal	Cuestionario
					2.1.2	Identificación de metas		
					2.1.3.	Estrategias		
					2.1.4.	Expectativas de los usuarios		
			2.2.	Organización	2.2.1	Servicios		
					2.2.2.	Logros/resultados		
					2.2.3.	Funciones		
					2.2.4.	Gestión de recursos/ presupuesto		
			2.3.	Dirección	2.3.1.	Organización		
					2.3.2.	Funcionamiento		
					2.3.3.	Procesos		
					2.3.4.	Gestión		
			2.4.	Control	2.4.1.	Operación		
					2.4.2.	Funcionamiento		
					2.4.3.	Gestión		
					2.4.4.	Exigencias		

Anexo 2 – Matriz de Consistencia

TÍTULO: Control Gubernamental y su relación con la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque						
FORM. PROBLEMA	HIPOTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES			
<p>PROBLEMA GENERAL:</p> <p>¿Cómo se relaciona el Control Gubernamental y la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <p>¿Cómo se relaciona el Control Gubernamental y el planeamiento de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque?</p> <p>¿Cómo se relaciona el Control Gubernamental y la organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque?</p> <p>¿Cómo se relaciona el Control Gubernamental y la dirección de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque?</p> <p>¿Cómo se relaciona el Control Gubernamental y la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque?</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>H1: Existe relación significativa entre el Control Gubernamental y la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.</p> <p>H0: No existe relación significativa entre el Control Gubernamental y la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>H1: Existe relación significativa entre el Control Gubernamental y el planeamiento de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.</p> <p>H01: No existe relación significativa entre el Control Gubernamental y el planeamiento de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.</p> <p>H2: Existe relación significativa entre el Control Gubernamental y la organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.</p> <p>H02: No existe relación significativa entre el Control</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Determinar la relación entre el Control Gubernamental y la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>- Estimar la relación significativa entre el control gubernamental y el planeamiento de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.</p> <p>- Valorar la relación significativa entre el control gubernamental y la organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.</p> <p>- Establecer la relación significativa entre el control gubernamental y la dirección de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.</p> <p>- Determinar la relación significativa entre el control gubernamental y el control de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.</p>	VARIABLE: CONTROL GUBERNAMENTAL			
			DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	
			Control Previo	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidad • Suficiencia • Eficiencia • Ejecución • Necesidad 	Ordinal Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	
			Control Simultáneo	<ul style="list-style-type: none"> • Control Concurrente • Visita de Control • Orientación de oficio • Oportunidad • Suficiencia • Eficiencia 		
			Control Posterior	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría de cumplimiento • Auditoría Financiera • Auditoría de Desempeño • Servicio de Control Específico • Acción de Oficio Posterior • Oportunidad • Suficiencia • Eficiencia 		
Informes de Control	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidad • Suficiencia • Necesidad • Eficiencia 					
Fuente:						
(Congreso de la República; 2002) (Contraloría General de la República; 2014) (Contraloría General de la República; 2019)						

<p>¿Cómo se relaciona el Control Gubernamental y el control de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque?</p>	<p>Gubernamental y la organización de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.</p>		
	<p>H₃: Existe relación significativa entre el Control Gubernamental y la dirección de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.</p>		
	<p>H₀₃: No existe relación significativa entre el Control Gubernamental y la dirección de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.</p>		
	<p>H₄: Existe relación significativa entre el Control Gubernamental y el control de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.</p>		
	<p>H₀₄: No existe relación significativa entre el Control Gubernamental y el control de la gestión pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque.</p>		
		VARIABLE: GESTION PUBLICA	
		DIMENSIONES	INDICADORES
			ESCALA DE MEDICIÓN
		Planeamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del problema • Metas • Estrategias • Expectativas de los usuarios
		Organización	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios • Logros/resultados • Funciones • Gestión de recursos/presupuesto
		Dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Organización • Funcionamiento • Procesos • Gestión
		Control	<ul style="list-style-type: none"> • Operación • Funcionamiento • Gestión • Exigencias
		<p>Fuente: (Mendoza, Walter; Delgado, María; García, Tania; y, Barreiro Isabel; 2018) (Suarez; 2015)</p>	
			<p>Ordinal</p> <p>Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)</p>

Anexo 3 - Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO SOBRE CONTROL GUBERNAMENTAL EN LA GERENCIA REGIONAL DE CONTROL LAMBAYEQUE

Área laboral: Auditoría en control gubernamental.

Sexo: Masculino () Femenino ()

Estimado colaborador, el presente cuestionario tiene por finalidad determinar la relación entre el Control Gubernamental y eficiencia de la gestión pública, en la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Esta encuesta tiene el carácter de ANÓNIMA y sus resultados serán RESERVADOS, y utilizados para fines exclusivamente académicos por lo que le solicitamos SINCERIDAD en sus respuestas.

Instrucciones: Marque usted con una X el numeral de respuesta que considere pertinente de acuerdo a lo señalado en el enunciado del presente cuestionario, con la ESCALA VALORATIVA siguiente:

PUNTAJE	CÓDIGO	CATEGORIA
5	S	Siempre
4	CS	Casi Siempre
3	AV	A veces
2	CN	Casi Nunca
1	N	Nunca

VARIABLE: CONTROL GUBERNAMENTAL										
DIMENSIONES / ITEMS						ESCALA				
						5	4	3	2	1
Control Previo										
1	El control previo se ejecuta de forma oportuna sobre los actos y procesos de las instituciones públicas.									
2	El control previo se viene aplicando en forma suficiente sobre los actos y procesos institucionales de las entidades públicas.									
3	El control previo contribuye o promueve el cumplimiento de normas internas, metas institucionales, obtención de servicios de calidad, correcta ejecución del presupuesto; y, por ende, mejora los niveles de eficiencia de la gestión pública en las entidades.									
4	La Gerencia Regional de Control Lambayeque ejecuta servicios de control previo.									
5	La Gerencia Regional de Control Lambayeque necesita ejecutar mayor cantidad de servicios de control previo a fin de emitir opinión anticipada a la ejecución de actos y procesos para contribuir a mejorar la toma de decisiones en las instituciones públicas.									

Control Simultáneo		5	4	3	2	1
6	El control concurrente contribuye a que las entidades puedan tomar acciones preventivas y correctivas necesarias sobre los procesos institucionales en curso y de esta manera, mejorar los niveles de eficiencia de la gestión pública.					
7	La visita de control promueve la adopción de medidas preventivas y correctivas necesarias sobre los procesos institucionales en curso, a fin de que las entidades públicas mejoren sus niveles de eficiencia en su gestión.					
8	La orientación de oficio contribuye a la adopción de medidas preventivas y correctivas necesarias sobre los procesos institucionales en curso, a fin de que las entidades públicas mejoren sus niveles de eficiencia en su gestión.					
9	La Gerencia Regional de Control Lambayeque ejecuta el control simultáneo sobre los actos y procesos institucionales de las entidades sujetas a control de forma celer y oportuna.					
10	La Gerencia Regional de Control Lambayeque ejecuta los servicios de control simultáneo suficientes para realizar un acompañamiento a todos los procesos en curso desarrollados por las entidades públicas.					
11	El control simultáneo ejecutado por la Gerencia Regional de Control Lambayeque contribuye o promueve el cumplimiento de normas internas, metas institucionales, obtención de servicios de calidad, correcta ejecución del presupuesto; y por ende, mejora los niveles de eficiencia de la gestión pública en las entidades.					
Control Posterior		5	4	3	2	1
12	La auditoría de cumplimiento contribuye a fortalecer la gestión pública y el buen gobierno de las entidades.					
13	La auditoría financiera promueve la eficiencia en el uso y destino de los recursos públicos; y, por ende, en la gestión pública de las entidades.					
14	La auditoría de desempeño fomenta la implementación de una gestión pública por resultados que contribuya a mejorar los niveles de eficiencia en las instituciones públicas.					
15	El servicio de control específico promueve la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública de manera oportuna, puntual y abreviada a fin de mejorar los niveles de eficiencia en las entidades.					
16	La acción de oficio posterior contribuye a fortalecer la gestión pública y el buen gobierno de las entidades.					
17	La Gerencia Regional de Control Lambayeque ejecuta servicios de control posterior de forma oportuna.					
18	La Gerencia Regional de Control Lambayeque ejecuta servicios de control posterior suficientes durante el año para abarcar la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de todas las entidades públicas.					
19	El control posterior ejecutado por la Gerencia Regional de Control Lambayeque contribuye o promueve el cumplimiento de normas internas, metas institucionales, obtención de servicios de calidad, correcta ejecución del presupuesto; y por ende, mejora los niveles de eficiencia de la gestión pública en las entidades.					
Informes de Control		5	4	3	2	1
20	La Gerencia Regional de Control Lambayeque emite informes de control oportunos sobre los actos y procesos que desarrollan las instituciones públicas.					
21	La Gerencia Regional de Control Lambayeque emite informes de control suficientes en todas las modalidades de control durante el año sobre los actos y procesos que desarrollan las instituciones públicas.					
22	La emisión de informes de control por parte de la Gerencia Regional de Control Lambayeque promueve acciones necesarias para la mejora en las entidades sujetas a control, así como la adopción de medidas correctivas en las actividades o procesos examinados.					
23	La emisión de informes de control por parte de la Gerencia Regional de Control Lambayeque contribuye o promueve el cumplimiento de normas internas, metas institucionales, obtención de servicios de calidad, correcta ejecución del presupuesto; y por ende, mejora los niveles de eficiencia de la gestión pública en las entidades.					

CUESTIONARIO SOBRE GESTIÓN PÚBLICA DE LAS ENTIDADES SUPERVISADAS POR LA GERENCIA REGIONAL DE CONTROL LAMBAYEQUE

Área laboral: Auditoría en control gubernamental.

Sexo: Masculino () Femenino ()

Estimado colaborador, el presente cuestionario tiene por finalidad determinar la relación entre el Control Gubernamental y eficiencia de la gestión pública, en la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

Esta encuesta tiene el carácter de ANÓNIMA y sus resultados serán RESERVADOS, y utilizados para fines exclusivamente académicos por lo que le solicitamos SINCERIDAD en sus respuestas.

Instrucciones: Marque usted con una X el numeral de respuesta que considere pertinente de acuerdo a lo señalado en el enunciado del presente cuestionario, con la ESCALA VALORATIVA siguiente:

PUNTAJE	CÓDIGO	CATEGORIA
5	S	Siempre
4	CS	Casi Siempre
3	AV	A veces
2	CN	Casi Nunca
1	N	Nunca

VARIABLE: GESTIÓN PÚBLICA						
DIMENSIONES / ITEMS		ESCALA				
		5	4	3	2	1
Planeamiento - desde su experiencia en control gubernamental:						
1	Las entidades públicas cuentan con un plan para identificar las deficiencias en el cumplimiento de sus normas internas, metas institucionales, en los servicios que brindan y en la ejecución del presupuesto.					
2	Las entidades públicas identifican de manera adecuada, oportuna y estratégica sus metas institucionales.					
3	Las entidades públicas planifican de manera oportuna acciones o estrategias orientadas al cumplimiento de sus normas internas.					
4	Las entidades públicas planifican de manera oportuna acciones o estrategias orientadas al cumplimiento de sus metas institucionales.					
5	Las entidades públicas planifican procesos orientados a mejorar la calidad de los servicios públicos que brindan; y, por ende, los niveles de eficiencia en la gestión pública.					
6	Las entidades públicas planifican de manera oportuna acciones o estrategias orientadas a la correcta ejecución del presupuesto.					
7	La Gerencia Regional de Control Lambayeque planifica acciones de control suficientes para supervisar, vigilar y verificar los actos y procesos de mayor relevancia en las entidades públicas.					
8	La Gerencia Regional de Control Lambayeque plantea estrategias para el logro de sus servicios de control.					

9	Las entidades públicas brindan sus servicios públicos conforme a las expectativas de los usuarios.					
10	La Gerencia Regional de Control Lambayeque ejecuta sus servicios de control de acuerdo a las expectativas de la población.					
Organización - desde su experiencia en control gubernamental:		5	4	3	2	1
11	Las entidades públicas brindan servicios de calidad a los usuarios.					
12	Las entidades públicas realizan acciones suficientes para el oportuno cumplimiento de sus metas institucionales.					
13	Las entidades públicas realizan acciones suficientes para el oportuno cumplimiento de sus normas internas y las funciones asignadas tanto a la institución como a sus funcionarios y servidores.					
14	Las entidades públicas ejecutan sus procesos y/o actividades de acuerdo a la normativa vigente y en claro beneficio a la población usuaria (servicios de calidad)					
15	Las entidades públicas muestran niveles altos de eficiencia en la ejecución de su presupuesto.					
16	La Gerencia Regional de Control Lambayeque brinda un servicio de control oportuno, adecuado y eficiente.					
17	La Gerencia Regional de Control Lambayeque ejecuta acciones de control suficientes para supervisar, vigilar y verificar los actos y procesos de mayor relevancia en las entidades públicas.					
Dirección - desde su experiencia en control gubernamental:		5	4	3	2	1
18	Las entidades públicas promueven, guían e incentivan el cumplimiento de las normas internas y metas institucionales.					
19	Las entidades públicas promueven, guían e incentivan la calidad en los servicios públicos y la correcta ejecución del presupuesto.					
20	La Gerencia Regional de Control Lambayeque dirige la ejecución de servicios de control de manera oportuna, adecuada y eficiente.					
21	La Gerencia Regional de Control Lambayeque supervisa y verifica que la ejecución de los servicios de control se realice en cumplimiento de las normas legales, internas y disposiciones contractuales.					
22	La Gerencia Regional de Control Lambayeque desarrolla de manera eficientes los servicios de control sobre los actos y resultados de la gestión pública en las entidades.					
Control - desde su experiencia en control gubernamental:		5	4	3	2	1
23	Las entidades públicas cuentan con un plan dirigido a controlar el cumplimiento de las normas internas y metas institucionales bajo el enfoque de gestión por resultados.					
24	Las entidades públicas cuentan con estrategias que permitan controlar la calidad de los servicios públicos que brindan y la satisfacción de los usuarios.					
25	La Gerencia Regional de Control Lambayeque a través de la ejecución de sus servicios de control promueve el cumplimiento de las normas internas, metas institucionales, la obtención de servicios públicos de calidad y la correcta ejecución del presupuesto en las entidades.					
26	La Gerencia Regional de Control Lambayeque supervisa la ejecución de los servicios de control que se desarrollan en las entidades públicas.					
27	La Gerencia Regional de Control Lambayeque supervisa el cumplimiento de sus propias metas institucionales					
28	La Gerencia Regional de Control Lambayeque cuenta con estrategias que le permitan medir la calidad de los servicios de control ejecutados.					

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos Cuestionario sobre el Control Gubernamental y Cuestionario sobre la Gestión Pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, que el investigador María Johana Idrogo Montalvo usó para su trabajo de tesis de maestría en Gestión Pública "Control Gubernamental y su relación con la Gestión Pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque".

Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables Control Gubernamental y Eficiencia en la gestión pública. Los ítems de los instrumentos muestran en general 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2. Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales o importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

1 de junio de 2021



Mariela Hisel Sánchez Guerra

Auditora en Control Gubernamental de la Gerencia Regional de Control Lambayeque
- Contraloría General de la República.
Magister en Gestión Pública

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos Cuestionario sobre el Control Gubernamental y Cuestionario sobre la Gestión Pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, que el investigador María Johana Idrogo Montalvo usó para su trabajo de tesis de maestría en Gestión Pública "Control Gubernamental y su relación con la Gestión Pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque".

Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables Control Gubernamental y Eficiencia en la gestión pública. Los ítems de los instrumentos muestran en general 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2 Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales o importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

1 de junio de 2021



Raúl Lenin Navarro Herrera
Auditor en Control Gubernamental de la Gerencia Regional de Control Lambayeque
- Contraloría General de la República.
Maestro en Gestión Pública

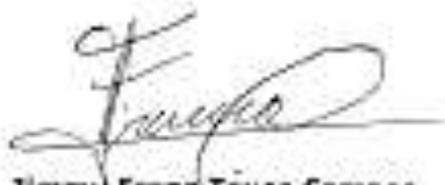
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos Cuestionario sobre el Control Gubernamental y Cuestionario sobre la Gestión Pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque, que el investigador María Johana Idrogo Montalvo usó para su trabajo de tesis de maestría en Gestión Pública "Control Gubernamental y su relación con la Gestión Pública de las entidades supervisadas por la Gerencia Regional de Control Lambayeque".

Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables Control Gubernamental y Gestión Pública. Los ítems de los instrumentos muestran en general: 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2. Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales o importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

1 de junio de 2021



Jimmy Franz Tauro Campos

Auditor en Control Gubernamental de la Gerencia Regional de Control Lambayeque - Contraloría General de la República.

Maestría en Dirección Estratégica con enfoque en Gerencia por la Universidad Internacional Iberoamericana, Campeche - México.

Maestría en Dirección estratégica por la Universidad Científica del Sur, Lima - Perú.

Maestro en Ingeniería Civil mención Recursos Hídricos y Medio Ambiente, Cusco - Perú.

Anexo 5 – Confiabilidad de instrumentos de recolección de datos

Estadísticas de fiabilidad - Control Gubernamental

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,924	23

Fuente: Información procesada en SPSS.

Estadísticas de fiabilidad – Gestión Pública

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,854	28

Fuente: Información procesada en SPSS.

Anexo 7 – Evidencia de aplicación del cuestionario a la Gerencia Regional de Control Lambayeque.



Anexo 7 – Evidencia de aplicación del cuestionario a la Gerencia Regional de Control Lambayeque.

